

194434



Universidad Nacional Autónoma de México

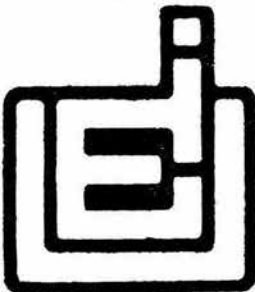
Escuela Nacional de Estudios Profesionales
IZTACALA

“Tipificación Sexual y Distribución de Puestos de Mando en las Instituciones”

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A

CLARA EDITH MARTINEZ JUAREZ



Los Reyes Iztacala, Estado de Méx.

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A TI SEÑOR:

Por lo más hermoso que me has dado,

el amor y la vida,...

A MIS PADRES CON AMOR:

Porque siempre he contado con su apoyo,

amor, confianza y consejos

incondicionalmente...

A TI ABUELITA:

Por tu cariño y ternura

siempre brindados....

A MIS HERMANOS

OCTAVIO, CLAUDIA Y LILIANA:

Por los momentos agradables que hemos

compartido y nos faltan compartir....

A MIS SOBRINOS

SERGIO, PAULINA, ISAID y KAREN :

Por la alegría que han dado a mi vida,...

A MIS

Amigas, amigos y personas que han ayudado

en mi desarrollo profesional y espiritual

como ser humano,...

GRACIAS.

CON AGRADECIMIENTO A MIS SINODALES

Lic. Ma. Gpe. Hernández Cortés,

Lic. Teresa González Uribe,

Lic. Norma Contreras García

Por su valiosa asesoría en la realización del
presente Trabajo de Tesina.

SER MUJER

es una bella razón

de saber quién es,

de luchar, cambiar,

vivir, compartir....

I N D I C E .



Introducción	5
CAPITULO I	
TIPIFICACION SEXUAL	
1.1	Concepto de Género..... 12
1.2	Asignación de Género 20
1.3	Identidad de Género 21
1.4	Rol de Género 23
CAPITULO II	
LA TIPIFICACION SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE SOCIAL.	
2.1	La Crianza en la Familia y la Asignación de Roles.. 36
2.2	Socialización de los Roles Sexuales..... 40
2.2.1	La Familia 41
2.2.2	Educación Formal 43
2.2.3	Medios Masivos de Comunicación 46
CAPITULO III	
DEFINICION Y SIGNIFICADO DEL TRABAJO.	
3.1	Influencia de la Categoría Género en el Campo Laboral 51
3.2	La Participación de la Mujer en el Campo Laboral... 53
3.3	Trabajo Remunerado 59
3.4	Trabajo No Remunerado 61
3.5	La Mujer en la Doble Jornada de Trabajo 65
CAPITULO IV	
ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA MUJER ADULTA EN EL AMBITO LABORAL.	
4.1	Recompensas Psicológicas 72
4.2	Recompensas Materiales 72
4.3	Obstáculos y Conflictos 75
4.3.1	Conflicto de Roles 76
4.3.2	Discriminación Laboral 78
4.3.3	Hostigamiento Sexual 82

CAPITULO V	
DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LAS MUJERES QUE DESEMPEÑAN PUESTOS DE MANDO.	
5.1	La Personalidad Femenina Vista Socialmente 92
5.2	Características de Personalidad de Mujeres Profesionistas que han ocupado puestos de mando..... 97
5.3	Condiciones que Influyen para que las Mujeres Ocupen Puestos de Mando 101
CAPITULO VI	
INVESTIGACION TESTIMONIAL	
6.1	Categorías 117
6.2	Resultados 123
Conclusiones 137	
Bibliografía 145	

I N T R O D U C C I O N ,

El trabajo remunerado llega a ser fundamental para el ser humano no sólo para su supervivencia, sino como un medio de realización en que puede desarrollar su creatividad, talento; por lo tanto, la mujer y el varón tienen la necesidad de realizarlo para sentirse autosuficientes en lo económico, lograr cambios de actitud a nivel personal, familiar y social, es decir, permite el desarrollo integral del ser humano.

En la actualidad la mujer se ha insertado más al trabajo remunerado, sin embargo las actitudes sociales, políticas, económicas no le han permitido hacerlo con la misma igualdad respecto a los varones.

El Autor Barbieri, menciona que la sociedad reparte los roles en forma desigual, atribuyendole a la mujer el de madre-esposa-ama de casa y al varón el de trabajador-padre-jefe del hogar. (1)

(1) Cfr. Barbieri, T. - "MUJER Y VIDA COTIDIANA", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Distrito Federal, 1984. Pág. 19

Existen investigadores que mencionan que el ambiente social es el que influye de manera más directa en la actividad de la mujer. A ella se le han asignado roles que derivan de sus funciones biológicas relacionadas con la maternidad y se le asignó también la responsabilidad de encargarse del total cuidado y formación de los hijos, del cuidado del hogar, además se desea que físicamente sea atractiva, sirva de apoyo emocional para el resto de la familia, actúe como compañera y objeto sexual. En términos generales se espera que no lleve una vida económicamente productiva. Supuestamente las mujeres no necesitan ser profesionales, ya que sus esposos tienen asignado el papel de sostenerlas económicamente. Sin embargo, la situación ha cambiado y la mujer es cada vez más consciente de que ella puede ser independiente y compaginar su papel de profesionista con otros roles biológicos y sociales. Así ya no es raro encontrar mujeres que dejan a un lado los papeles tradicionales de esposa y madre para dedicarse exclusivamente a su profesión.

Cada vez es más frecuente, que la mujer se haga dueña de su función reproductiva y escoja ser madre soltera, adoptar hijos o retardar voluntariamente su maternidad para poder desempeñar su profesión. (2)

(2) Cfr. Frieze P.J. y Ruble Z. - "WOMEN AND SEX ROLES A SOCIAL - PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVE". Norton & Company, New York, 1978. Pág. 3-20

Uno de los logros de nuestro tiempo, es que la mujer tome decisiones sobre el papel social que desea desempeñar, pero la sociedad (familia, escuela, política, medios masivos de comunicación, religión), continúan restringiendo la actividad femenina, e influyen sobre la vida de cada ser humano, imponiéndole modelos de conducta y formas de pensamiento, restringiendo el crecimiento personal y profesional de cada uno.

La principal finalidad de la Psicología, es facilitar el desarrollo de la personalidad de todo ser humano (mujer y hombre); de una manera integral y armónica; lo anterior en teoría es lo que pretende, pero ya en la práctica se encuentra con una serie de limitantes que han impedido su rápido avance, no por la falta de elementos necesarios para hacerlo, sino más bien por creencias, costumbres, mitos, y tabúes, entre otros que se han internalizado en el ser humano haciéndole creer que existen diferencias sexuales tan marcadas obstaculizando el desarrollo principalmente de la mujer, ya que la sociedad indica cual es el comportamiento que se debe seguir dependiendo si es mujer o varón. Es a partir de esta supuesta diferencia de los sexos, que la Psicología, contribuye al descubrimiento de la categoría de género.

Existen autores que se han cuestionado si las diferencias psicológicas entre lo masculino y femenino se refiere más a un orden biológico o cultural, encontrándose que, más que las características biológicas, las culturales son las que influyen más lo psí

cológico, en determinadas sociedades. (3)

Un hecho claro es lo relacionado a las condiciones en las que participa la mujer en el mercado de trabajo, las cuales son desiguales con respecto a las del varón. Se puede observar que en nuestro país aún prevalece la discriminación sexual dentro de la situación laboral, la que determina el "Status", ingreso, oportunidades de ascenso y prestaciones de servicios para los trabajadores.

A la mujer profesionista se le relega a puestos secundarios y son proporcionalmente pocas las que ocupan puestos directivos, ejecutivos; la mayoría de las mujeres que trabajan, se ubican en categorías medias y bajas, repitiendo a nivel social las tareas que tradicionalmente le fueron atribuidas como propias de su sexo.

Lo anterior se convierte en un serio problema, ya que el limitar o negar el derecho al trabajo remunerado, llega a ocasionar un desequilibrio en la personalidad de la mujer, siendo para la Psicología tema de interés para seguir contribuyendo a nuevas y mejores investigaciones. (4)

(3) Cfr. Lamas M.- "LA ANTROPOLOGIA FEMINISTA Y LA CATEGORIA DE GENERO". En Nueva Antropología. Volúmen VIII Número 30. México. Noviembre 1986. Pág. 173-198.

(4) Cfr. "LA MUJER PROFESIONISTA EN MEXICO". Seminario por Alessio R.A. México, Distrito Federal. 1980, Pág. 5.

El desarrollo de la mujer ejecutiva que ocupa puestos de mando - en nuestro país, es un tema de interés dentro del ámbito laboral debido a que actualmente se cuenta con la participación femenina en este campo.

Sin embargo, es un tema que ha sido poco estudiado, la mayoría - de las investigaciones que existen sobre la mujer que trabaja a - salariadamente no se refieren a la mujer en puestos de mando y fueron realizados en la década de los setentas a raíz de la cele - bración del Año Internacional de la Mujer en México.

Es importante mencionar que si bien la Psicología junto con o - - tras disciplinas se han interesado por la situación que vive la mujer en el mundo laboral, existen pocos estudios, además son in - suficientes, así como lo son los libros y artículos que existen en torno al tema, siendo el interés del presente Trabajo de Tesi - na, conocer los logros y retos que han tenido que afrontar estas mujeres, para lo cual se analizará de qué manera influye la tipi - ficación sexual en la personalidad femenina al ser distribuidos los puestos de mando institucionalmente.

Para ello cabe preguntarse si la mujer profesionista que ocupa - puestos de mando se siente motivada por su trabajo, se siente sa - tisfecha consigo misma, es más independiente, ha seguido los pa - trones tradicionales de educación o los ha transformado.

Para lo anterior, se pretende observar mediante una investiga - -

ción testimonial a un grupo de mujeres profesionistas que ocupan puestos de mando a nivel empresarial, utilizando un cuestionario.

Con el propósito de abordar lo antes mencionado, en relación al trabajo femenino, se mencionará en el Capítulo Uno, la manera en que se da la tipificación sexual en base a tres momentos:

- a) La Asignación de Género;
- b) La Identidad de Género;
- c) El Rol de Género.

En el Capítulo Dos, se describirá el proceso de tipificación sexual desde la perspectiva del aprendizaje social, resaltando la forma en que es establecida la crianza y asignación de roles en la familia y de qué manera influyen las instituciones socializadoras como son la familia, educación formal y medios masivos de comunicación.

En el Capítulo Tres, se mencionará la influencia que representa la categoría de género en el campo laboral, la participación de la mujer en el trabajo, la discriminación de la cual todavía es objeto, el trabajo remunerado, no remunerado y la situación de la doble jornada de trabajo en que vive la mujer.

En el Capítulo Cuatro, se abordarán los aspectos psicológicos de la mujer adulta en la fuerza laboral, mencionando los efectos --

que vive tanto social como psicológicamente la mujer mexicana en nuestro tiempo, se hará mención de las recompensas psicológicas, así como de los obstáculos que las mujeres han tenido que vencer en el campo laboral, incluyendo el conflicto de roles, discriminación laboral y hostigamiento sexual.

En el Capítulo Cinco, se mencionará el desarrollo de la personalidad en las mujeres que desempeñan puesto de mando, la personalidad vista socialmente, se describirán las características de personalidad de mujeres profesionistas que ocupan puestos de mando, se abordarán las condiciones que influyen para que ocupen o no, puestos de mando, donde se planteará la ausencia de la mujer en funciones a nivel profesional y cargos de mayor jerarquía, -- haciendo resaltar los avances que las mujeres han tenido en el terreno productivo.

En el Capítulo Seis, se mencionarán y describirán ocho categorías empleadas para el análisis de la investigación testimonial, describiendo los resultados obtenidos.

Finalmente, hemos formulado las conclusiones que se pueden considerar como alternativas a las que se llegaron, en la elaboración del presente Trabajo de Tesina.

C A P I T U L O I

TIPIFICACION SEXUAL

- 1,1 CONCEPTO DE GENERO
- 1,2 ASIGNACION DE GENERO
- 1,3 IDENTIDAD DE GENERO
- 1,4 ROL DE GENERO

TIPIFICACION SEXUAL

En la actualidad uno de los intereses principales dentro del campo de la Psicología, es analizar el proceso de Tipificación Sexual, que da lugar a estereotipar lo femenino y masculino, dando lugar a restringir ambas personalidades.

Los Autores Papalia y Wendkos, citan a Hetherington, quien alude que:

"La Tipificación Sexual, es el proceso mediante el cual los niños adquieren el comportamiento y las actitudes consideradas por su cultura característicamente masculinas o femeninas, llegando a aceptar costumbres valores y emociones que ayudan a orientar todo el proceso de la vida. La mayoría de la gente crece adquiriendo conceptos bien definidos en relación con el comportamiento, las opiniones y las emociones apropiadas para mujeres y hombres. Los niños desarrollan desde muy temprana edad estas nociones, quedando establecidas las conductas del papel sexual que tienen

que asumir a lo largo de su vida", (5)

En la generalidad de las culturas, los niños realizan una conducta de evidente tipificación sexual. El sentido que uno tiene de sí mismo, se establece antes de llegar a los tres años. Además de establecer su identidad sexual, los niños y niñas aprenden -- también las normas que rigen los papeles del sexo según la cultura en que crecen establecen una identidad de papeles del sexo y adquieren un conjunto de comportamientos típicos del mismo. (6)

Los estereotipos de los papeles sexuales son ideas rígidas fijas sobre lo que constituye un comportamiento masculino o femenino. Supone una creencia de que lo "masculino" y "femenino", constituyen dos categorías distintas y recíprocamente excluyentes, recayendo la conducta de los individuos en una de ellas. Tales conceptos vertidos por Ben Williams, Bennet y Best, en la obra de los autores Frieze y Rubles, son aceptados casi en todas las culturas, donde los padres esperan que sus hijos, de acuerdo al sexo, adopten ciertas conductas llevando a los niños y niñas a someterse a una intensa presión social para que se ajusten a esos estereotipos de los papeles sexuales, omitiendo sus disposiciones naturales. (7).

(5) Papalia D. y Wendkos.- "DESARROLLO HUMANO", Mc Graw-Hill. - México. 1985. Pág. 246-255.

(6) Cfr. Craig G.J.- "DESARROLLO PSICOLOGICO", Prentice-Hall -- Hispanoamericana, S.A. Edición Cuarta, México, 1988. Pág.160

(7) Cfr. Frieze y Rubles.- Ob. Cit, Pág. 63.

Existen investigadores que se han preguntado si las diferencias entre hombres y mujeres, se deben a un orden biológico o cultural, siendo el caso de Margaret Mead, quien cuestiona si el comportamiento femenino y masculino fuera establecido de manera inalterable por la naturaleza, no se tendrían reglas tan diversificadas. Un estudio en tres tribus de Nueva Guinea refuta lo ya mencionado, en su trabajo propone que las diferencias conductuales y de temperamento entre ambos sexos, se deben a una construcción cultural, de esta forma lo que una sociedad establece como propio del rol femenino, en otra, puede corresponder al rol masculino.

Lo anterior sirve de base en la polémica entre las determinantes biológicas y socioculturales del comportamiento humano.

Money y Enrhard quienes son citados por Papalia y Wendkos, son otros de los investigadores que refutan la creencia de que la tipificación sexual sea totalmente biológica. Argumentandolo por investigaciones realizadas con personas que presentan anomalías genitales y se toma a un niño como niña o viceversa, debido a -- problemas hormonales, cuando hayan pasado más de dos años, será arriego corregir la identidad de género que se les enseñó, ya que se encuentra muy arraigada. (8)

(8) Cfr, Papalia y Wendkos,- Ob. Cit, Pág, 248.

Lo anterior, viene a comprobar el fuerte reforzamiento que reciben los niños y niñas para considerarse así mismos como miembros de uno u otro sexo. Esto lleva a pensar que quizá el comportamiento masculino o femenino esté determinado más por su educación que hormonalmente, lo que lleva a etiquetar al niño como hombre o mujer y educarlo de acuerdo a su sexo.

Money, Ehrhard, Jeffrey, Rubin y Sullerot, cuestionaron la pregunta si los padres estereotipan a sus hijos, la manera que los ven es tal vez en función al sexo que se les ha anunciado.

Mediante un estudio realizado por ellos, pudieron contestarse; se trabajó con un grupo de familias que acababan de tener su primer hijo, horas después del nacimiento se preguntó a ambos padres que mencionaran sus impresiones. Los bebés, tanto niñas como niños, tenían igual detalle, eran todos normales y nacidos a término. Al entrevistar a los padres, emplearon la palabra "grande", para referirse a los hijos que a las hijas; con ellas emplearon la palabra "bonita, linda, mona", con más frecuencia a diferencia de los hijos.

Los resultados arrojados por los padres, demostraron que éstos veían a las niñas de apariencia más dulce y de rasgos más finos, pequeñas y más distraídas. A los niños los describieron más "sólidos, rasgos marcados", a pesar de tener la misma talla que las niñas, decían que eran más grandes y menos distraídos. Lo anterior, llegó a mostrar que los padres manejan interacciones

muy significativas en relación al sexo de sus hijos, ambos padres tienden a estereotipar tanto a niños como niñas, pero la tendencia llega a ser más marcada en el padre, en relación a la madre.

La Autora Sullerot, afirma que somos una especie que nos estereotipamos, concluyendo que una sociedad que ve diferencias, ayudará a crear diferencias resultando ser reforzadas por los padres quienes etiquetan e influyen en el comportamiento y la estereotipación de los sexos. (9)

Es necesario reconocer que existen diferencias entre hombres y mujeres, pero no deben ser tan marcadas ni determinantes que limiten el desarrollo principalmente en la mujer.

La tipificación sexual de la que se ha venido mencionando, está comprendida por tres conceptos básicos que son: el Sexo Biológico a través del cual se da una asignación género, la Identidad de Género y el Rol de Género.

Actualmente se ha venido incrementando el número de estudios e investigadores que toman especial importancia a la división de la sociedad en género (femenino y masculino), dichos estudios -

(9) Sullerot, E. - "EL HECHO FEMENINO", Barcelona, Argos Vergara, España, 1979, Pág. 285.

han abierto la posibilidad de una explicación clara respecto a la subordinación y opresión que la mujer ha tenido a través de la historia de la sexualidad,

Para dejar mejor comprendido lo que se entiende por género, se darán algunas definiciones sobre este concepto,

* 1.1. CONCEPTO DE GENERO,

Varios autores se han abocado a estudiar el concepto de género, encontrándose que si bien existen diversas definiciones, una constante que se observa en cuanto al género, es que éste se refiere a una construcción socio-cultural,

Parece ser que el primero en abordar este campo de estudio, fué Stoller, a lo cual hace referencia Bustos, precisamente en su libro titulado "Sexo Género". Fué a partir del análisis de ciertos trastornos de la identidad sexual que ayudó a definir con precisión, la categoría de género en el sentido de: "Una construcción social de lo femenino y lo masculino", (10)

(10) Cfr, "PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX". Socialización y Roles de Género. Bustos R.O, México, 1989.

La Autora Bleichmar, define al género como:

"La Categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos". (11)

Beneria y Roldán, nos señala Bustos, afirma que:

"Género es la red de creencias, rasgos de personalidad actitudes, sentimientos, valores y actividades diferenciadas entre hombres y mujeres, a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos. Se trata de algo histórico ocurrido dentro de diferentes esferas macro y micro, como el estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios masivos de comunicación, las leyes, la casa-familia y -- las relaciones interpersonales" (12)

Involucra también, la serie de actividades que cuando son realizadas por los hombres se les otorgan mayor valor y "status", conduciendo a la formación de jerarquías y en la mayoría de las so-

(11) Bleichmar E.- "EL FEMINISMO ESPONTANEO DE LA HISTERIA", Madrid Adotraf. España. 1985. Pág. 60.

(12) "PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX",- Ob. Cit. Pág. 5.

ciedades.

Continúa el Autor Bustos: Young, pone mayor énfasis en la relación de género, menciona que el género está socialmente constituido por las relaciones entre hombres y mujeres, las cuales son aspectos que están sancionados por normas y valorados por miembros de la sociedad a la que se pertenece,

Dentro de estas relaciones se encuentran diferencias asignadas para cada uno de los géneros, en cuanto a capacidades, aptitudes y predisposiciones, basándose sobre estas nociones la conducta destinada. (13)

La Autora Lamas, considera que la categoría de género, aparte de incluir los aspectos psicosocioculturales, viene a ser una categoría de "status" o jerarquía social. (14)

La relación que guardan los investigadores antes mencionados y que se comparte en este trabajo de tesina, respecto a la construcción del género, es la división que se hace del trabajo o funciones determinadas, más que nada por factores culturales y no biológicos, tratando de justificar una serie de desigualdades

(13) Cfr. "PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX".- Ob, Cit. Pág. 8.

(14) Cfr. Lamas M.- Ob, Cit, Pág. 173-198.

des sociales por mínimas diferencias biológicas, las cuales tam poco justifican superioridad de un sexo sobre otro.

Los aspectos que comprenden el género como categoría son:

1.2 ASIGNACION DE GENERO

Se refiere a la rotulación o etiquetación que médicos y familiares hacen del recién nacido, generalmente se realiza con base en la apariencia externa de los genitales, esperando que posteriormente los hijos actúen como "verdaderos niños" o como "auténticas niñas". (15)

Al reconocer el sexo biológico del niño o de la niña, la Sociedad también le asigna un sexo psicosocial y los padres fijan su educación, en actividades, ropa y juguetes que se va diferenciando más, conforme avance la edad de ambos.

Existen casos en que se cometen errores en la atribución inicial del género, siendo posteriormente necesario corregirlos. Generalmente o se fracasa en ese intento o se genera una confu-

(15) Cfr. Mischel W., "INTRODUCCION A LA PERSONALIDAD", Interamericana, México, 1979, Pág. 127,

sión en la persona. (16)

1.3 IDENTIDAD DE GENERO

Se refiere a la convicción personal asumida identificándose como perteneciente al género masculino o femenino y en consecuencia se comportan como tal, es decir cómo la persona se reconoce a sí misma; dicha identidad se forma a los dos años de edad, aproximadamente, probablemente puede ser causada por el desarrollo del lenguaje, donde éste funciona para que el infante se identifique en su relación con los otros. (17)

Craig, hace resaltar la opinión que al respecto vierte Singer en el sentido de que la identidad se refiere a la creencia de los niños a cerca de qué es lo verdadero respecto a él o ella, sobre quién y cómo son, a través de la familia y sociedad. El sentido de identidad comienza a desarrollarse a una edad muy temprana, ésta constituye la atribución la cual el niño o niña conocen, aceptan, comenzándola a aplicar. El primer atributo -

(16) Cfr. "PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX", - Ob. Cit. Pág. 6.

(17) "SEMINARIO MUJER Y CRISIS", - La Categoría Género y las Mujeres en los Puestos de Mando, Eisenberg W; Hernández C.G, y Valladares de la C.P. PIEM, Colmex, México, 1990. Pág.10

que los infantes aprenden y el cual aplican a ellos mismos, es el referente a "niño" o "niña", éste es llamado sexo de género. El aspecto inicial de identidad adquirido por un niño puede ser la consecuencia de empezar a percibirse como un niño o niña y - más tarde entender qu él o ella, pertenecen a una clase de sexo. (18)

Existe acuerdo entre algunos investigadores, comenta Stoller, - quien es citado por Bustos, a cerca de la unión de factores biológicos y psicológicos para la constitución de la identidad de género, la cual se internaliza a edades muy tempranas, una vez asumida dicha identidad, es casi imposible cambiarla. (19)

Identidad de Género, se refiere a las diferencias socialmente aceptables entre hombres y mujeres. Donde los padres esperan -- ver a sus hijas o hijos que empiecen a expresar su masculinidad /femineidad, es decir, cómo deben comportarse para corresponder con la idea que ellos tienen de lo que es un niño o una niña. - Por lo que se puede observar, que la identidad y asignación de género, se da por medio de costumbres y valores que tienen más peso que la misma carga genética y biológica.

Si reflexionamos un momento en lo anteriormente expuesto, nos podremos percatar de la importancia que tienen para el ser humano, los dos primeros años de vida.

(18) Cfr, Craig G.J.,- Ob. Cít, Pág. 159.

(19) Cfr. "PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX",- Ob Cít, Pág. 4.

1.4 ROL DE GENERO

El Rol de Género, es el papel que la persona tiene que jugar dentro de su Sociedad.

Se refiere al conjunto de características físicas, psicológicas y formas de actividad que se atribuyen diferencialmente a los miembros de cada sexo, esperando que se den ciertos comportamientos sociales apropiados en los seres humanos de cada sexo. Los roles de género determinan lo que los otros esperan del individuo al que le son asignados y éste introyecta lo que puede o debe hacer en base al concepto que los otros tienen de él o de ella. (20)

Se ha encontrado que la mayor evidencia de las diferencias conductuales entre los géneros no son naturales sino obedecen a patrones de socialización diferencial, siendo los responsables en el estilo de vida de los géneros. (

En su Tesis de Maestría en Psicología, Reiko hace resaltar que

(20) Cfr. Frieze P. J. y Ruble Z.- Ob. Cit, Pág. 65.

la adquisición del género implica el aprendizaje de ciertas normas que informan a la persona de lo obligado, lo prohibido y lo permitido. La forma que estas normas son transmitidas y además introyectadas por la persona, ocurre mediante el proceso de socialización en el que participan instituciones sociales entre las que se encuentran la familia, la educación (formal e informal), la religión, los medios masivos de comunicación y el medio ambiente, donde se desenvuelve la persona. Teniendo como consecuencia que el conjunto de normas y prescripciones asignadas al comportamiento femenino o masculino, sólo son válidas socialmente a la comunidad a la que se pertenece o forma parte. (21)

Así tenemos que los trabajos realizados sobre género, descartan la idea de que la asignación, identidad y rol de la mujer sean determinados biológicamente, que la desigualdad entre hombres y mujeres nada tiene que ver con lo natural, sino más bien está determinado por la cultura, dando lugar a un condicionamiento social desde la temprana infancia creando actitudes e inclinaciones supuestamente propias de su sexo.

En el Capítulo siguiente, se expondrá el proceso de la tipificación sexual, abordada desde la perspectiva del aprendizaje social,

(21) Cfr. Reiko M.M., "INFLUENCIA DE VARIABLES FAMILIARES EN LA SATISFACCION DE MUJERES PROFESIONISTAS", Tesis de Maestría en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. México, Distrito Federal, 1987.

ya que desde nuestro punto de vista, es la teoría que mejor define como influye la familia (padres), adultos en la asignación de los roles y la crianza de los hijos por pertenecer a un género.

C A P I T U L O I I I

LA TIPIFICACION SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

- 2.1 LA CRIANZA EN LA FAMILIA Y LA ASIGNACION
 DE ROLES
- 2.2 SOCIALIZACION DE LOS ROLES SEXUALES
- 2.2.1 LA FAMILIA
- 2.2.2 EDUCACION FORMAL
- 2.2.3 MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

LA TIPIFICACION SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA
DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Los teóricos del aprendizaje social argumentan que el proceso de tipificación sexual en la determinación del género, está condicionado por los modelos (padres, hermanos, adultos) y las influencias tanto sociales como ambientales, en las que el niño y niña se encuentran expuestos, aprenden lo que son y lo que deben hacer, distinguen qué actividades opiniones y emociones se consideran masculinas y femeninas, llegando a aceptar las apropiadas para desenvolverse en su vida diaria. Una vez que los niños se consideran a sí mismo, como hombre y mujer, tratan de buscar modelos para imitarlos.

Si bien los niños y las niñas adoptan ciertas conductas a ejecutar éstas no se dan de una manera espontánea ni aislada, más bien, intervienen, el medio ambiente donde se desenvuelven, el concepto y las expectativas que tienen los padres acerca de lo que deben hacer, y los medios masivos de comunicación son entre otros, los principales factores que influyen en el comportamiento del infante.

A continuación se explicará más ampliamente lo mencionado anterior

mente desde la perspectiva del aprendizaje social; perspectiva que argumenta Maccoby y Jacklin así como Mixchel, quienes son citados por Craig; que existen cuatro factores que intervienen en la manera que se aprenden los papeles sexuales.

Estos son: premio y castigo (reforzamiento), imitación, modelación identificación y socialización.

El premio y castigo (reforzamiento), dados por otras personas, es un proceso que ocurre desde los primeros días de vida, es dado principalmente por los padres. (22)

Asimismo, Papalia y Wendkos, citan a Kagan quien comenta que los teóricos del aprendizaje afirman que la adquisición del papel sexual, está dado por el reforzamiento, lo que indica que tanto los niños como las niñas, son reforzados diferencialmente por conductas apropiadas de acuerdo al papel sexual. Una investigación realizada por Kagan, describe como el aprendizaje de los papeles (roles), sexuales, principian en la lactancia, las madres responden en forma más física a sus hijos y en forma más verbal a sus hijas, cuando empiezan a balbucear. (23)

(22) Cfr. Craig C,J,- Ob, Cit. Pág. 39,

(23) Cfr. Papalia y Wendkos.- Ob, Cit. Pág, 263.

Los niños por lo general, vierten su opinión Maccoby y Jacklin, a quienes cita Craig, atienden de manera diferente a conductas de -- hombres y mujeres, debido a que es posible que los niños estén -- siendo reforzados indistintamente al atender al modelo del mismo - sexo, es decir una madre puede estimular a su hijo varón a que imite conductas de su mismo sexo (padre), igualmente estimular a su hija a que imite conductas de su mismo sexo (madre); de esta manera los niños y niñas pueden observar diferencialmente la conducta de ambos sexos, pero va a depender mucho la manera en que sean estipulados por los adultos, ya sea al premiar o castigar sus conductas a ejecutar.

Casi no existe duda de que los reforzadores sean moldeadores poderosos de la conducta, siendo estos responsables de la adquisición de algunas conductas específicas apropiadas al papel sexual. (24)

Un estudio realizado por Smith y Lloyd, argumentan lo mencionado anteriormente, en relación a que los padres, adultos tienden a estereotipar, premiar, castigar el comportamiento de sus hijos, de igual manera les enseñan el tipo de conductas que ellos consideran es adecuado para hombres y mujeres. Su estudio tenía como -- fin observar las conductas que los padres demandan en relación a los hijos. En el caso de los niños, los padres reaccionaron de -

(24) Cfr, Craig G.J.- Ob. Cit. Pág. 162.

manera favorable cuando éste efectúa un comportamiento de acuerdo a su sexo y reaccionan negativamente cuando su comportamiento no es apropiado, por ejemplo a los niños se les permite explorar los objetos, construir puentes, juegan con carros, camiones y se les permite explorar el mundo, mostrar coraje, ser independientes, activos, resolver sus problemas ellos mismos, no se les permite llorar ni mostrar debilidad, se les impulsa a que sean curiosos en el mundo físico, autosuficientes, inteligentes, ambiciosos, trabajadores, hombres de negocios; mientras que a las niñas se les educa y percibe diferente, se espera que sean dependientes, amables, comprensivas, de buenos modales, que se casen, tengan hijos, se les alienta a pedir ayuda o ayudar a los adultos en sus tareas -- propias de su sexo, a jugar con muñecas, a la "comidita", no se les permite explorar su mundo exterior, se supervisan más las actividades que ellas realizan, ya que por lo regular se quiere que estén en casa, se espera que actúen pasivamente, pues ante una situación difícil se les incita a pedir ayuda esperando que la otra persona les resuelva el problema, creando así una mujer que no sabe tomar decisiones firmes ni propias, ante esto, las niñas terminan por creer que es verdad,

Otra de las diferencias encontradas en ambos sexos, se refiere a la capacidad de logro, los padres esperan que los varones sobresalgan mayormente en lo que realizan. Se tiende más a alentar a los varones y se le atribuye más capacidad de intelecto en compa-

ración con las mujeres. (25)

Es probable que el reforzamiento juegue un papel en el control de conductas y situaciones específicas, sin embargo queda en duda si el reforzamiento por sí mismo explique conductas más generales del papel sexual, como la elección de una carrera, el estilo de vida o bien puede explicar la adquisición de nuevas conductas, lo que sí es indudable, es el hecho de que el reforzador es un elemento fundamental en elección de conductas apropiadas, llegadas a ser castigadas o premiadas por sus padres y adultos.

Existen dos procesos que requieren mayor peso para explicar la adquisición de conductas del papel sexual, son las que se refieren al aprendizaje observacional y la imitación, estos dos procesos producen lo que es llamado modelamiento; copiar la conducta de otros; se dice que los niños pueden aprender de observar las conductas de otros, y que el aprendizaje observacional y la imitación son esenciales para la adquisición de conductas sociales. (26)

Del mismo modo que la gente aprende directamente al experimentar las consecuencias de su comportamiento, también aprende al observar la conducta. Todos nosotros y no sólo los niños, aprendemos

(25) Cfr. Estrada P.M. y Kerriov A.M.- "PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA", Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Distrito Federal. 1992.

(26) Cfr. Bandura A., Walters H.- "APRENDIZAJE SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD". Madrid, Alianza. 1985. Pág. 66.

una amplia gama de conductas al observar e imitar o evitar las acciones de las personas que nos rodean. (27)

La influencia que el modelamiento ejerce sobre el aprendizaje ha sido objeto de abundantes estudios. Las investigaciones han demostrado que ciertos modelos tienen mayor influencia que otros, por estar dotados de determinadas características que invitan a imitarlos; éstas son: Poder, Atención Cariñosa y Semejanza Percibida.

El poder es la capacidad de controlar las fuentes convenientes y de influir en los demás, un niño es más propenso a imitar al adulto poderoso que a uno con poco poder.

Asimismo, los niños imitan al modelo afectuoso, cariñoso y que concede premios y no al modelo frío, distante.

La semejanza percibida con el modelo es un factor importante en la eficacia de la modelación, los niños deportistas aprenden a imitar a los atletas.

De ahí que el modelamiento prosigue durante toda la vida. (28)

Un estudio realizado por Wolf, a quien cita Mischel, demuestra que

(27) Cfr. Craig G.J., - Ob. Cit., Pág. 39.

(28) Cfr. Bandura A. Walters H., - Ob. Cit., Pág. 40.

los estereotipos de los papeles sexuales respecto a la conducta -- pueden superarse con menor dificultad si los modelos de desinhibición pertenecen al mismo sexo. Si un niño de corta edad mira a otro jugar con un objeto inapropiado para él desde el punto de vista sexual (una estufa), más tarde tenderá a ocuparse por su cuenta en un juego similar con menor inhibición que luego de observar a una niña realizar la misma actividad.

Al contrario, una niña que observa a otra jugar con un objeto inapropiado para su sexo (un camión), sentirá mayor inclinación a hacer lo mismo que en el caso de haber visto a un niño realizando la misma actividad, lo anterior, lleva a pensar que una persona está más influenciada a copiar una conducta de otra persona, si observa que es más similar que diferente de ella. (29)

Cuando se observan conductas modeladas por los demás, se pueden aprender nuevas o cambiar las que ya se tienen, la imitación juega un papel muy importante en el establecimiento de conductas adecuadas o no adecuadas y no cabe duda que en todas las culturas, se -- han utilizado modelos para que los demás imiten el comportamiento y las pautas sociales que darán establecimiento a los roles que se les asignan a cada miembro. (30)

(29) Cfr. Mischel W.- Ob, Cit. Pág. 23.

(30) Cfr. Estrada y Kerriov.- Ob, Cit. Pág. 15.

Debe quedar claro que no todas las conductas que son aprendidas -- por la observación serán imitadas, tampoco se puede asumir que todas las conductas imitadas continuarán siendo ejecutadas, la ejecución viene a ser determinante no sólo por el aprendizaje observacional sino también por la respuesta del ambiente a la conducta -- del niño, es necesario que observe la conducta que debe ser modelada, así como estar motivado para imitar dicha conducta, si algo de ésto no ocurre, el modelamiento tampoco ocurrirá.

Otro de los factores que influye para que se de el aprendizaje en los sexos, es la identificación.

Los teóricos de la identificación, asumen que el aprendizaje del papel sexual involucra la adquisición de patrones complejos de conductas, los cuales surgen en un momento sin un proceso de aprendizaje gradual y sin reforzamiento, sino más bien toman en cuenta la relación emocional entre el niño y el modelo. En comparación con los teóricos del aprendizaje social, quienes argumentan que los -- conceptos del aprendizaje global como identificación, llegan a confundir los procesos del aprendizaje, en su lugar proponen que la imitación describe el mismo proceso en términos más simples. Ellos sostienen que el proceso de aprendizaje de imitación está involucrado en el aprendizaje tanto de componentes específicos, como complejos de un papel sexual,

Mencionan que tanto la identificación e imitación, llevan el mismo fenómeno conductual llamado tendencia de una persona para reprodu-

cir acciones, actitudes, o respuestas emocionales exhibidas por modelos de la vida real o simbólicos. Si bien ambas teorías difieren en lo que llegan a estar de acuerdo, es en relación a que la identificación más importante para los niños es la que se suele llevar a cabo con los padres, compañeros y maestros. Los niños están emocionalmente vinculados con estos grupos de personas y tienen también relación duradera con ellos, facilitando el constante aprendizaje por observación. (31)

Otro de los factores que influyen en el desarrollo del aprendizaje de los sexos es la socialización. Si bien los padres juegan un papel importante en la adquisición y aceptación de determinados comportamientos propios a ambos sexos, los medios masivos de comunicación, el ambiente, la escuela, amigos, también intervienen en la tipificación de los sexos.

Para dejar más claro lo dicho anteriormente, retomaremos las aportaciones hechas por Bandura y otros investigadores.

Una vez que los niños se conceptualizan como niños o niñas, lo cual se da a edades muy tempranas, empiezan también a clasificar a los demás como parecidos o no parecidos a ellos en base al sexo, igualmente elaboran reglas generales de conducta que deducen de

(31) Cfr. Mischel W.- Ob, Cit, Pág. 45.

sus experiencias al observar y tratar con individuos identificados o no a ellos, esto se puede ver claramente en la ejecución de determinadas conductas de los niños, ya que si las consideran propias de su sexo, la realizarán sin ningún problema, que si las consideran opuestas a su sexo.

Bandura, retoma los trabajos que se han hecho sobre la socialización diferencial que se inicia desde antes del nacimiento con las expectativas de los padres, continuando en todas las instancias de socialización. Mencionan que el proceso de tipificación sexual -- puede explicarse desde el modelo de "reciprocidad triadica", donde la mayor parte del comportamiento se establece por la observación de las consecuencias del comportamiento de los otros, donde es importante el "status" o jerarquía del modelo que por lo general son los modelos presentados en los medios masivos de comunicación, los libros de texto, cuentos y cine. Para él, lo más importante es el hecho de cómo los niños y niñas asimilan estas pautas de socialización, que son llevadas a cabo gracias a las capacidades del sujeto de responder a símbolos que le son modelados a través de la observación de las consecuencias de los modelos. (32)

A pesar de que se han hecho diversos estudios para explicar las diferencias de los géneros a partir de la socialización diferencial, todavía quedan dudas por resolver. La Psicología Soviética, po--

(32) Cfr. Bandura A., Walters H.- Ob. Cit. Pág. 50.

dría facilitar el entendimiento de este proceso, mediante el trabajo de Vigostky y Luria, quienes argumentan que desde que se nace el humano, va asimilando la experiencia que su grupo social a su vez - ha asimilado, donde el lenguaje juega un papel determinante en este proceso, ya que a través de él, los humanos analizan, generalizan y codifican sus impresiones sobre el mundo, el lenguaje mediatiza --- nuestra percepción siendo un elemento fundamental de la conciencia, que permite jerarquizar el mundo y establecer relaciones entre los fenómenos a través del lenguaje se adquiere información sobre las - normas sociales que servirán como pauta para guiar el comportamiento. (33)

Lo expuesto en el presente apartado, lleva a pensar que una exagerada y reafirmada tipificación del sexo, limita el desarrollo emocional, personal e intelectual de niñas-niños y más tarde, el de mujeres y hombres.

2.1 LA CRIANZA EN LA FAMILIA Y LA ASIGNACION DE ROLES.

Dentro de cualquier grupo o subgrupo social, los individuos desem-

(33) Cfr. "LA CATEGORIA GENERO Y LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE MAN
DOS", Ob, Cit. Pág. 20 - 22.

peñan diferentes roles, aprenden a conducirse de cierta manera tal como se espera que se haga con su posición en la vida. En la familia según sea su organización, se encuentran los roles de padre, madre, esposa, esposo, hijos, hijas, hermanos, hermanas. Es en la familia donde se construyen los mitos, creencias, costumbres; se otorgan responsabilidades a cada uno de sus miembros y donde el individuo adquiere las pautas de conducta que determinarán sus futuras relaciones (socialización).

Las creencias paternas-maternales y la crianza de los hijos, se ven determinadas por la estructura familiar, la situación económica, el espaciamiento de los hijos, el sexo, las relaciones que existen entre los padres; la manera en que estas condiciones se presentan en la familia determinarán las conductas y creencias que los padres dirigen hacia sus hijos y el comportamiento que ellos manifiesten.

Existen patrones diversos de la crianza de los niños dependiendo de las costumbres, de la cultura en donde se desarrolle el infante. Desde el momento en que se nace se inculcan actitudes y valores referentes a la naturaleza de su cuerpo, la estimulación, la dependencia permitida y su naturaleza de seres humanos marcan la actitud que los padres tomarán en la crianza de sus hijos. Generalmente el cuidado de los hijos queda en manos de la madre, al padre se le considera el sostén económico de la familia. Se ha encontrado que los padres son más rígidos en la educación de los varones, con las niñas son más cariñosos y les refuerzan conductas a

fectivas y de dependencia, con los niños tienen menos contacto físico, utilizan más el castigo y les exigen más. (34).

Desde antes del nacimiento, los padres tienen diferentes expectativas y preferencias respecto a tener un hijo o una hija, en la mayoría de las sociedades todavía se sigue prefiriendo tener un varón ya que se pretende que él sea fuerte, productivo, inteligente, que sea el sostén económico de la familia, por otro lado el tener una hija es menos valorado, sin embargo se espera que ella sea frágil, tierna, se case, siendo las probabilidades mínimas que se espera de ellas de aportar algún ingreso económico a la familia.

La mayoría de los padres están conscientes de la "importancia", de las diferencias sexuales. Lo primero que pregunta un padre, cuando su hijo o hija nace, es si fué varón o mujer, una vez que conoce la respuesta, es entonces como empezará a hablar de su hijo, entrando a formar parte el papel sexual del individuo, así mismo se debe tomar en cuenta que la identificación de los roles sexuales no es algo innato que cada persona nazca con esa disposición hereditaria de apropiarse de un rol sexual; sino que son las personas que viven dentro de la estructura familiar, quienes establecen las conductas estereotipadas a adoptar como propias de cada rol. (35)

(34) Cfr. Craig G.J.- Ob. Cit. Pág. 156-159.

(35) Cfr. Bathke E.J.- "PUBLIC MAN, PRIVATE WOMAN", New Jersey. 1986. Pág. 15.

Los niños y niñas pequeños, que se desarrollan dentro del círculo familiar por ser su medio social más inmediato, identifican a los personajes que le rodean y que le proporcionan los cuidados y afectos necesarios para el crecimiento biológico y cognitivo; los principales portadores de dichas funciones son los padres. Cada niño se identifica con la conducta paterna o materna; así la niña entiende que su conducta o manera de comportarse, debe ser la misma que desempeña la madre, siendo tal conducta la expresiva, - que es un comportamiento más emocional y pasivo; de modo semejante el niño comprende que debe tomar actitudes que su padre realiza, siendo de tipo instrumental, es decir actividades más físicas resolución de problemas, ser más duro y agresivo.

IZT.

Estas diferencias que existen en las conductas de niñas-niños, y más tarde en la vida adulta, es el resultado de las actitudes que los padres manifiestan dentro del seno familiar; estableciendo -- los diferentes estereotipos conductuales (transmitidos por la sociedad en la que viven, para hijas e hijos dados a partir de las ideas que ellos consideran "adecuado o bueno" para cada sexo, en la utilización de objetivos y actividades. (36).

Se ha visto que los padres juegan un papel primordial en el desa-

(36) Cfr. Craig, G.J., - Ob. Cit, Pág. 52.

rollo del comportamiento y personalidad diferencial, dando como consecuencia que los niños y niñas adopten patrones de conducta, aprendan a pensar de manera diferente respecto de lo que debe hacer una mujer y un hombre. Pero no sólo en la familia se transmite el aprendizaje de los roles; existen instituciones socializadoras que se encargan de ello, las cuales se mencionan a continuación:

2.2 SOCIALIZACION DE LOS ROLES SEXUALES

La socialización es el proceso de aprender cómo vivir en Sociedad en base a los roles: una persona que es socializada ha adquirido un conocimiento básico sobre la sociedad donde vive, así como numerosas actitudes y valores. Los padres poseen un conjunto de ideas acerca de lo que sus hijos necesitan en base a su sexo, porque ellos mismos fueron socializados para lo mismo, manifiestan deseos y aspiración por el tipo de papeles que esperan que sus hijos lleguen a desempeñar.

Gagnon, menciona que existen diversas instituciones socializadoras a través de las cuales un sujeto integra los mensajes del medio con el que interactúa; siendo su función la de mantener y "perpetuar" los valores, normas, creencias, modos de pensar y actitudes, que lleven a la gente a "actuar acorde con el sistema social en el que se vive" .

Dichas Instituciones Socializadoras, las hemos de analizar brevemente a continuación.

2.2.1 LA FAMILIA

Gagnon considera que los padres son los primeros agentes socializadores que introyectan y refuerzan los diferentes papeles sociales esperados valiéndose de la aprobación, el castigo, el rechazo y la indiferencia. Se observa que el trato diferente para niños y niñas se da a lo largo de toda la vida.

La identificación del sexo empieza, en cierto grado, aún antes de que el niño o niña nazca. Una vez que el hijo nace, durante los primeros seis meses de vida, las madres tienden a contemplar y a hablar más a las niñas que a los niños y responden a el llanto de las niñas más rápidamente que al de los niños, para ellos se da -- más el acariciarlos, tenerlos en brazos, besarlos en los primeros meses, posteriormente a la edad de un años, a las niñas se les permite y estimula a que pasen más tiempo con la madre, a diferencia de los niños a quienes se les permite pasar períodos más largos -- sin el contacto físico con la madre.

Esto se debe a que las madres creen que los niños deben ser más in dependientes que las niñas y los estimulan a explorar y dominar su

mundo. Los padres por su parte, limitan el espacio físico y comportamiento de las niñas. Las expectativas que tienen para sus hijos son diferentes, los niños son tratados como si fueran "naturalmente" fuertes, activos; se juega con ellos con mayor rudeza y se les recompensa con sonrisas y agrado cuando responden apropiadamente a esta imagen; la independencia, la agresión y la supresión de emociones son recompensadas, por su parte a las niñas se les considera más delicadas y dulces. (37)

A medida que los niños siguen creciendo, los padres continúan diferenciando el comportamiento y actividades de sus hijos, el juego y los juguetes son clasificados para cada sexo; aprendiendo a tener preferencia por los que les indican sus padres, a las niñas se les dan muñecas, juegos de cocina, siendo sus juegos más pasivos, individuales y que le permitan permanecer en un lugar seguro. Por su parte a los niños se les permite tener juegos en grupo, con reglas más elaboradas y que requieran una actitud de exploración, como son juegos de vaqueros e indios, policías y ladrones, de guerras y de exploración, los cuales requieren de espacio físico amplio.

Se observa que a través de los juegos y juguetes, la sociedad va moldeando algunos rasgos, a las mujeres de pequeñas, se les moti-

(37) Cfr. "SEXUALIDAD Y CULTURA".- Gagnon J. Pax-México. México, 1980. Pág. 94-100

va hacia el papel de madre y ya mayores hacia la femineidad entendida como exceso de arreglo personal y deseos de llegar a formar una familia y para los hombres la independencia y el trabajo.

Estas diferencias se extienden a los deportes; a la mujer se le induce a bailar, nadar, patinar, ya que son actividades moderadas en las cuales se encuentran protegidas, pues la competencia y las reglas son pocas; para ellos el béisbol, el futbol, el basketbol, que implica competitividad, trabajo de equipo y reglas complicadas.

Por fortuna la mujer está tomando cada vez más conciencia que las actividades y comportamiento inculcado por los padres, puede ser modificado de acuerdo a los gustos e intereses que se tengan.

2.2.2. EDUCACION FORMAL

Su función es desarrollar en los individuos las capacidades necesarias para el desempeño de roles en su vida adulta, ejecutando las tareas propias de acuerdo a su rol,

Michel menciona que la escuela es una institución que está inmersa en la sociedad en que se vive y tiende a inculcar a las niñas

y niños, los valores y normas sociales de la época y sociedad que les rodea. (38)

De los 5 a los 11 años y a lo largo de la vida existen otro tipo de influencias en el desarrollo del sexo; los maestros y otros niños contribuyen a la identificación de lo femenino y masculino a través de la conformidad o desaprobación de su comportamiento. En las guarderías y jardines de niños, los juguetes están separados por sexo, en las aulas escolares a las niñas se les inculcan actividades relacionadas con lo doméstico, cocina, bordado, mientras que a los niños mecánica, carpintería, ya que estas actividades escolares se consideran preparación adecuada para sus futuros roles.

Considerando que la educación de la mujer habrá de ser organizada con relación al hombre, para ser agradable a su vista, para conquistar su respeto y amor, para educarlo durante su infancia, cuidarlo durante su madurez, aconsejarle y consolarle, hacer su vida agradable y feliz, siendo estos los deberes de la mujer y debiendo ser enseñados en todo momento. (39)

La actitud de los maestros, es semejante a la de los padres, en -

(38) Cfr. "HACIA UNA SUPERACION DEL SEXISMO EN LOS LIBROS INFANTILES Y ESCOLARES", Michel A. UNESCO, 1987.

(39) Cfr. "SEXUALIDAD Y CULTURA".- Ob. Cit. Pág. 98-100.

cuanto a la percepción de conductas, los niños deben ser activos, agresivos y las niñas afectivas y obedientes. Se espera que ellas gusten de la lectura y odien lo referente a matemáticas y ciencias, mientras que de ellos se espera lo contrario.

Las buenas calificaciones de ellas se consideran como producto de su obediencia y no de un trabajo o deseo de logro. En cuanto al éxito de los niños, los maestros lo atribuyen a su habilidad y su fracaso a la falta de esfuerzo, mientras que para las niñas, el éxito sólo es suerte y el fracaso la falta de habilidades intelectuales; por lo que los niños y niñas llegan a concluir que el sexo determina sus talentos y habilidades.

Los cuentos, revistas y libros infantiles, también refuerzan los estereotipos que deben seguir hombres y mujeres. Por lo general los papeles principales y de mayor importancia son para los hombres, siendo el centro del relato, los que hacen las cosas, se tiende a presentar como trabajadores, héroes, buenos, que protegen y someten a las desvalidas mujeres, a quienes se presentan en papeles secundarios o no las hay; tienen que ver con actividades como amar, esperar, ayudar, verse siempre hermosas y estar al servicio de los demás. (40).

(40) Cfr. "HACIA UNA SUPERACION DEL SEXISMO EN LOS LIBROS INFANTILES Y ESCOLARES", Ob. Cit., Pág. 27-29.

2.2.3 MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

La sociedad se vale de los estereotipos que son producto de tradiciones históricas, siendo algunos, los que enseguida mencionamos:

- La mujer como sexo débil, necesita de ayuda y protección,
- El lugar de la mujer es el hogar,
- La mujer como objeto sexual.
- La mujer consumidora,
- La mujer que trabaja.

A través de los medios masivos de comunicación, las niñas y niños perciben, por un lado, imágenes de hombres que ocupan los lugares más destacados, ya sea en el gobierno, en las empresas, en las --reuniones políticas o sindicales, al mismo tiempo observan la ausencia de las mujeres, o llegando a realizar actividades subordinadas como son secretarias, mecanógrafas e intérpretes. (41)

La televisión: para la mayoría de los niños es una ocupación permanente ya que los padres suelen utilizarla como niñera permanente.

(41) Cfr. "HACIA UNA SUPERACION DEL SEXISMO EN LOS LIBROS INFANTILES Y ESCOLARES".- Ob. Cit. Pág. 22.

Como en los libros, ellos desempeñan los papeles importantes y ellas sirven de fondo.

Los comerciales de la televisión son especialmente influyentes, quizá más que los propios programas debido a que están diseñados para inducir al comercio; vinculan los papeles del sexo con los del adulto importante que se desempeñará en el futuro. Los comerciales dan una "provechosa" lección: Si Usted consume este producto, será la clase de mujer u hombre que conviene.

Lo anterior, deja ver que las instituciones socializadoras son en gran medida las responsables de los estereotipos que se establecen para hombres y mujeres.

Existen varios investigadores principalmente psicólogos, que han contribuido a la eliminación de conceptos rígidos de tipificación y papeles sexuales a realizar, encontrando que una exagerada conducta de estereotipación, coarta y limita el desarrollo emocional e intelectual de mujeres y hombres por igual; llegándose a admitir, que varios rasgos útiles de tipo masculino y femenino, pueden existir fácilmente en una misma persona. Tanto el hombre como la mujer, pueden ser ambiciosos, afectuosos, seguros de sí mismos, tiernos, asertivos, líderes, autosuficientes y sensibles.

Esta mezcla de rasgos de personalidad entran en la formación de lo que se llama personalidad andrógina, la cual está integrada por métodos específicos de crianza de los niños y por determina--

das actitudes de los padres que estimulan la conducta que combina ambos sexos. Cuando el progenitor del mismo sexo ofrece un modelo de conducta, el de una madre competitiva y asertiva para una niña y un padre afectuoso y dispuesto a apoyar para un niño; lo mismo sucede cuando el progenitor del sexo opuesto premia ese patrón conductual, (42)

Se ha visto que los estereotipos rígidos de los papeles sexuales, limitan el crecimiento intelectual y emocional de los seres humanos, principalmente el de la mujer, lo cual se ve reflejado en la participación que la mujer ha tenido en el ámbito laboral, tema que hemos de abordar en el Capítulo siguiente,

(42) Cfr. Craig G.J., - Ob. Cit., Pág. 162-164.

C A P I T U L O I I I

DEFINICION Y SIGNIFICADO DE TRABAJO

- 3,1 INFLUENCIA DE LA CATEGORIA DE GENERO
 EN EL CAMPO LABORAL
- 3,2 LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL
 CAMPO LABORAL
- 3,3 TRABAJO REMUNERADO
- 3,4 TRABAJO NO REMUNERADO
- 3,5 LA MUJER EN LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO

DEFINICION Y SIGNIFICADO DEL TRABAJO

El trabajo asalariado es fundamental para todo ser humano, no sólo para su supervivencia, sino como una forma de expresar su creatividad y talento, por eso tanto el varón como la mujer, tienen la necesidad de realizarlo para sentirse autosuficientes en lo económico, aportando mejores beneficios para su familia, sociedad, país y asimismo.

La Nueva Ley Federal del Trabajo, define el trabajo como un derecho y un deber social, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud, un nivel económico "decoroso" para el trabajador y su familia.

También lo considera toda actividad humana, intelectual o material independientemente del grado de preparación técnica y profesional requerida por cada profesión u oficio. (43)

—

(43) Cfr. "NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO", Tematizada y Sistemática, Cavazos F. B. Editorial Trillas. Edición Novena. México Distrito Federal. 1980.

Anteriormente se mencionó que el trabajo es un Derecho Social, por lo que no puede impedirse ni limitarse, así como tampoco se puede obligar a prestarlo, sino mediante pleno consentimiento y la justa remuneración, es un deber social por la obligación de aportar la capacidad física y mental para la obtención de satisfactores.

El trabajo es de suma importancia que hasta se encuentra contemplado en la Ley de muchos países, entre los que se encuentra el Estado Mexicano, en la Constitución Política, en su Artículo 123, que a la letra dice:

"Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverá la creación de empleos y la organización social del trabajo conforme a la ley; en su apartado VII, menciona que para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta ni sexo ni nacionalidad". (44)

Sin embargo, con todo lo que significa, el trabajo para el ser humano, existen problemas para que se pueda ejercer libremente, siendo un caso concreto; LA MUJER, a ésta se le ha limitado o negado el acceso a un trabajo remunerado, debido a la división de género, que lleva a una división sexual del trabajo.

(44) "CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", Editorial Porrúa, S.A. México Distrito Federal, 1990,

3.1 INFLUENCIA DE LA CATEGORIA DE GENERO EN EL CAMPO LABORAL.

La participación de la mujer en el trabajo, es fundamental para lograr la satisfacción de sus necesidades, para formar de manera integral su personalidad, sin embargo las diferencias de género han limitado la posibilidad del desarrollo integral de la personalidad de la mujer.

Para poder comprender la discriminación que ha venido enfrentando la mujer en todas las áreas de su vida (social, afectiva, educativa, laboral), es necesario hacer referencia a la categoría de género, mencionando la asignación que se hace de ciertas características a la mujer y otras al hombre, definidas dentro de una sociedad como femeninas o masculinas, siendo retomada en un contexto cultural-social.

En el Capítulo Uno, se dieron definiciones de la Categoría de Género en general, en este apartado será retomada desde el punto de vista de la división sexual del trabajo.

Siendo evidente que la cultura es el medio principal que a través de la sociedad indica y establece las características de identidad genérica que cada individuo debe seguir con base a su categoría --

sexual (hombre-mujer), a partir de ahí deberá asignársele las funciones o roles a cumplir. Así la manera en que evoluciona la masculinidad y la femineidad de la personalidad, de la conducta, de las actividades y los papeles sociales, se va dando a través de la experiencia cultural del aprendizaje del género.

erróneamente se piensa que el pertenecer a un sexo determinado, nos conduce a adoptar un rol social y una actitud específica para cada género, ésto se ve claramente en la división sexual del trabajo; lo femenino se representa por la obediencia, sumisión, belleza, amor, ternura, dedicación al hogar y a los hijos (cuando los tienen), mientras que lo masculino, por su inteligencia, fuerza física y mental, por realizar actividades duras y sobre todo fuera del hogar, entre otras.

El no cumplir con el rol que corresponde a cada persona en función de su sexo, es mal visto y criticado duramente por la sociedad, siendo precisamente esta la razón de que la mujer comience a cuestionar a la sociedad en que vive y el tipo de trabajo que ha sido impuesto por el género al que pertenece, colocándola a realizar tareas dentro del hogar, a diferencia del hombre que lo ubica en actividades externas; originando que se cubra de remordimientos o sentimientos de culpa por aspirar a buscar en algunas ocasiones actividades que están fuera de lo que le corresponde a su papel, costumbres y hábitos. (45)

(45) Cfr. Durán A. M.M., "EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD FEMENINA", Tesis Profesional de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

Como podemos percatarnos, lo anteriormente expuesto comprueba que el género es una construcción psicológica y cultural, basada en el sexo de cada individuo, donde el desarrollo de la personalidad es decisivo en la experiencia cultural determinada por el aprendizaje del género: femenino-masculino, el cual se desarrolla, y se adquiere dentro de un contexto social y cultural, determinando el tipo de actividades que desarrollan las mujeres, siendo subvaloradas socialmente y explotadas, sujetas a una doble jornada; en sus actividades de ama de casa y de trabajadora, existen sentimientos de culpa cuando consideran no atender a los hijos como "debe ser", siendo difícil su participación en el campo laboral, social, político, más que nada porque la limitan.

3.2 PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL CAMPO LABORAL.

Las mujeres han trabajado siempre, sus ocupaciones han sido básicamente la producción de bienes y servicios dentro de la unidad familiar. A partir de la revolución industrial, la mayor parte del -- trabajo productivo que se realizaba en las casas, se empezó a efectuar en fábricas y talleres.

En las dos últimas décadas, nos estamos refiriendo a 1970 y 1980; se ha presentado en forma creciente la incorporación de la mujer -

al trabajo remunerado hasta llegar al actual 34,7% de la población económicamente activa total en México, es una cifra importante, ya que resulta ser una de las más altas en los últimos 97 años, según se puede constatar en el Censo realizado por el INEGI durante 1990 lo cual puede atribuirse a que la mujer ha tomado conciencia de la importancia de salir de la opresión tradicional en que ha estado sumida, y por otra, el que los ingresos que perciben los varones para sostener una familia son insuficientes, lo que ha presionado a la sociedad a permitir que la mujer realice actividades remuneradas. (46)

CREA, Juventud, desarrollo en el México de hoy, donde es citada Luna que a su vez menciona que la mujer siempre ha participado, tanto en el aspecto económico como humano, el 50% de los hogares mexicanos son mantenidos por mujeres exclusivamente, otros tantos aunque la cifra se desconoce, son sostenidos por el hombre y la mujer y ya muy pocos hogares mexicanos están sostenidos en su economía únicamente por el varón, de ahí que el mito de que el hombre es el que sostiene económicamente el hogar y la mujer es quien trabaja en el hogar, en labores aparentemente sencillas y superficiales, va quedando atrás, por lo menos en las grandes ciudades, ya que la mayoría de los hogares son sostenidos económicamente y humanamente por la mujer, a quien no sólo se le ha marginado de entrar al mundo en sus diferentes áreas, sino que se le ha obligado a manejar -

(46) Cfr, "CENSO NACIONAL DE POBLACION", INEGI, México, Distrito Federal, 1980-1990.

dos o tres roles al mismo tiempo, con una sobrecarga de responsabilidades. Resulta importante, destacar que la mujer en muchos ámbitos de la vida, ha participado y sigue participando activamente. (47)

Es necesario tomar en cuenta una serie de factores que han dificultado el acceso total de la mujer al mundo productivo, ya que las condiciones socio-históricas que prevalecen en cada época, le han dificultado el camino en el área del campo productivo. Incluso, y desde el punto de vista biológico, la situación de la mujer en el mundo laboral viene dada desde siglos atrás por la diferencia de sexos que proporciona la biología y que ha relegado a ésta a papeles secundarios; dicha diferenciación de sexos deriva más bien de un sistema político y sociocultural que ha concedido prioridad al varón y que ha llevado a que el trabajo de la mujer sea mantenido en el interior del hogar y cuando ya no es conveniente, se le ubica en la parte inferior de la escala ocupacional.

Dada esta división sexual del trabajo, los bienes y servicios que produce la mujer en el seno del hogar, al no ser motivo de intercambio no son tomados en cuenta para la contribución a la economía nacional, también el nivel educativo con que cuenta la mujer limitan hasta cierto punto sus oportunidades de encontrar empleo, se dice que la limitan, porque la concepción sobre la cual se le edu-

(47) Cfr. CREA.- "JUVENTUD Y DESARROLLO EN EL MEXICO DE HOY", En Memorias. Ciclo de Mesa Redonda. Ponente: Luna. México, Distrito Federal. 1983. Pág. 541-545

ca siempre ha sido la de enseñarle principios y actividades propias de su sexo, incluso los trabajos más aceptados por la sociedad para que sean desarrollados por la mujer, son aquellos que pueden considerarse como una extensión de las funciones llevadas a cabo en el hogar. (48)

Teniendo como consecuencia una marcada división sexual del trabajo ya que la mayoría de las ocasiones la mujer es inducida a estudiar carreras relacionadas al comercio, enfermería y educación, que son consideradas como "actividades femeninas", a diferencia del varón, el cual puede elegir entre mayor variedad de opciones, pero que -- siempre estén caracterizadas por el género masculino, lo que lleva a remarcar cada vez más los roles asignados a cada individuo.

Dentro del campo laboral es fundamental mencionar que los puestos que logran alcanzar mejores sueldos y mayores posibilidades de desarrollo, son los considerados como "masculinos" que requieren de mejor calificación, mayores responsabilidades y mayor tiempo, como si ésto no lo pudiera tener ninguna mujer. (49)

La discriminación en el trabajo tiene como objeto seguir adoptando la posición de poder del hombre al obligar a la mujer a seguir de-

(48) Cfr. Morton P., "EL TRABAJO DE LA MUJER, NUNCA TERMINA", Volumen II, México Distrito Federal, 1978, Pág. 66.

(49) Cfr. Alessio R.A., - Ob. Cit. Pág. 10.

pendiendo de él económicamente, por lo general se le recuerda que es poco femenino ser profesionista y estar trabajando, pero es más presionante cuando una mujer decide estudiar una carrera que no va de acuerdo a lo que la sociedad le ha establecido como propio de su género al que pertenece, esto mismo, se puede observar cuando una mujer decide no casarse o no tener hijos.

A pesar de que la mujer está capacitada intelectualmente al igual que el hombre, es condicionada a un objetivo como "deber natural", el cuidado de la familia, si bien todo individuo pasa y forma parte de ésta, en el caso del hombre significa su formación y vida -- privada, no así en el caso de la mujer, donde este núcleo determina su fin social, sus relaciones, su espacio, su trabajo, trabajo como cualquiera, pero con la diferencia que éste no es retribuido económicamente, por lo tanto se ve carente de valor social. Dicha situación, ha llevado a la mujer a tener que romper con el concepto del "deber natural" impuesto, el luchar por transformar su situación confirmando con esto, que a través de los años, haya tenido que destacar por conseguir su libertad e igualdad de los derechos, tanto en el acceso a la educación, la oportunidad de realizar trabajos que sean remunerados equitativamente, así como en el aspecto humano. (50)

(50) Cfr. Landín Z.M. - "ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA INSERCIÓN DE LA MUJER-ESPOSA-PROFESIONISTA AL ÁMBITO LABORAL". México, Distrito Federal. 1989. Pág. 36.

Con respecto a cuestiones laborales, la legislación mexicana cubre aspectos básicos para proteger y auxiliar a la mujer en su doble papel de madre y trabajadora asalariada, por una parte debe existir una igualdad de salarios por igualdad de trabajo, pero a pesar de la mayor coherencia lograda entre leyes constitucionales es importante hacer notar que las condiciones en las que participa la mujer en el mercado de trabajo, son desiguales con respecto a la de los hombres.

El estado civil ha resultado ser un aspecto determinante para la contratación de la mujer en el trabajo asalariado; los empresarios prefieren emplear a mujeres solteras, ya que las casadas, debido a sus responsabilidades en el hogar, son vistas como menos deseables.

Orden y Bradburn, sugieren que las mujeres que trabajan fuera de su casa no son necesariamente más "felices" que aquellas que permanecen en su casa. Señalan que lo importante para las mujeres es la opción que se les presenta actualmente de poder trabajar fuera de su casa. La libertad de escoger cómo vivir, contribuye a la aceptación de la mujer y a la de su matrimonio. Las mujeres que realizan lo que han escogido, ya sea permanecer en su casa o trabajar, son más adaptadas que aquellas que no han tenido tal opción. (51)

(51) Cfr. "RELACIONES DE PODER Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS EMPLEADAS DOMESTICAS", Eiton C. México, Distrito Federal. Ex-temporáneos, 1980.

A continuación, se darán a conocer los aspectos que influyen para que la mujer decida realizar un trabajo remunerado, no remunerado y la participación en la doble jornada de trabajo.

3.3. TRABAJO REMUNERADO.

Con la celebración del Año Internacional de la Mujer, en 1975, el mundo del sexo femenino, sufrió un pequeño giro, es el año que marca un acontecimiento en la Historia de la Vida de la Mujer en general, incluyendo el de la mexicana, junto con otros campos en los que el país entra en crisis, exigen que también el suyo sea revisado.

Hasta ese momento la mayoría de las mujeres adultas en México, limitaban su trabajo al quehacer doméstico. Algunas que por necesidad trabajaban sólo tenían oportunidad de hacerlo como enfermeras secretarias, camareras, telefonistas, recepcionistas, niñeras, entre otros. Por supuesto había quienes desempeñaban trabajos de mayor jerarquía, de tipo ejecutivo o intelectual, siendo muy pocas.

La mujer ha logrado en algunas partes, tanto en países altamente desarrollados como en vías de desarrollo, cambios significativos, en su vida personal y en su relación con los miembros de su comunidad, sin embargo, las que realmente han llegado a la cúspide en

un sector determinado ha sido por mérito propio, aunque también no puede generalizarse que todas tengan las mismas opciones u oportunidades. (52)

[La aprobación del papel de trabajadora asalariada en la mujer, ha hecho posible que las mujeres mismas acepten y consideren como positiva la idea de trabajar fuera del hogar, como una manera de ganarse la vida y de alcanzar una realización sin tener que sentir -remordimientos o culpa por el hecho de no dedicarse a cumplir "sus funciones dentro del hogar". Este cambio en los valores sociales, implica principalmente una modificación profunda en la institución familiar. (53)]

[El] de Leñero ha normado su criterio, en el sentido de que el trabajo femenino tiene carácter de transitoriedad, la soltera trabaja mientras se casa; la mujer casada, trabaja asalariadamente mientras que no tiene hijos, o deja de trabajar para atender a los hijos mientras crecen; trabaja para juntar y comprar la casa o mientras mejora el marido; lo anterior, constituye un impedimento permanente para su superación personal y un elemento que contribuye fuertemente a mantener a la mujer en un nivel inferior dentro de la escala ocupacional. Por ello es que algunos de los factores -- que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral,

(52) Cfr. "LA DISCRIMINACION DE LA MUJER", - Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, (PIEM), Del Colegio de México. Ponente; Alonso G.I, México, Distrito Federal, 1984.

(53) Cfr. Eiton C, - "RELACIONES DE PODER Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS ESPLEADAS DOMESTICAS". México, Extemporáneos. 1980.

son: edad, estado civil, número de hijos, edad de los mismos, nivel de educación y expectativas que tenga la mujer, entre otros. -

(54)

3.4 TRABAJO NO REMUNERADO

En el mundo actual se tiende a valorar a las personas en relación a la importancia de su trabajo, cuando se le pregunta al esposo sobre la ocupación de su esposa, por lo general mencionan que no trabaja, "se dedica al hogar", lo mismo pasa con la mujer, lo cual viene a reflejar la ausencia del valor a las labores domésticas.

El sistema capitalista caracteriza la relación de trabajo fuera de casa en términos de dinero, así al hacer actividades dentro del hogar como son: barrer, lavar, cuidar a los hijos, atender al esposo y otras más, socialmente no son percibidas como trabajo, ya que no producen dinero.

Todas estas actividades etiquetadas como "femeninas", requieren tiempo completo, es fatigante, constante, y sin que por ello recibieran una remuneración, además no siempre se reconoce la propia personalidad de la mujer, sino sólo como miembro familiar, en donde -

(54) Cfr. "EL TRABAJO DE LA MUJER EN MEXICO", - Ob. Cit. Pág. 19

el jefe es el marido.

Urrutia, llama al trabajo doméstico "trabajo invisible", porque es un trabajo que no se ve y por ello se considera que no existe sólo cuando no se hace, se valora y sólo se dan cuenta de esas actividades quienes con ellas se benefician. Afirma que "mucho de la evaluación del trabajo invisible", está en que no arroja un producto económicamente tangible, que no es un valor de cambio y sí, un valor de uso consumible inmediatamente. (55)

Una de las desventajas de la labor doméstica como trabajo, es su falta de reconocimiento como trabajo valioso, ya que el dinero es el principal medio por el cual se reconoce el valor de éste a nivel social. Otra de las desventajas que se observa es que las labores domésticas a pesar de ser fatigosas para la mujer, la mayoría de ellas no se sienten que estén trabajando.

Retomamos el criterio de Eld de Leñero, en el sentido de que la desvalorización de las tareas asignadas a la mujer, llegó al punto de hacer "invisible" la actividad femenina. La noción de trabajo degeneró a tal grado que la mujer dentro del hogar dejó de ser considerada como tal; y actualmente no se reconoce la calidad de la trabajadora, sino a la mujer que ejerce una actividad remunerada -

(55) Cfr. Urrutia A., "LAS QUE SACUDEN Y BARREN NUESTRAS MISERIAS" Volúmen IV, México, 1981.

generalmente fuera del hogar, (56)

El Trabajo Doméstico está compuesto por una gran cantidad de tareas que se realizan en el hogar, el cual tiene una función importante, la de producir la fuerza de trabajo, porque así lo demandan las necesidades internas de la familia y por mantener a nivel social el trabajo productivo.

Si no existiera el trabajo Doméstico, se agotaría la fuerza laboral, si cada trabajador tuviera que hacer sus propias tareas personales, no le quedaría tiempo para ir a trabajar o tendría que contratar los servicios domésticos, lo cual no le alcanzaría el sueldo, sin embargo el trabajador no tiene necesidad de realizarlas, ya que éstas son efectuadas en forma gratuita por el ama de casa, quien es la que mantiene y refuerza el trabajo socialmente productivo. Aún así el trabajo de la mujer en el hogar no es reconocido ni valorado. No se le reconoce productividad, sólo se considera de utilidad a la familia y en todo caso se le da un valor afectivo. Este puede ser el motivo por el que se deje de lado, cuánto se tarda el ama de casa en efectuar determinada tarea, o si le produce más esfuerzo del necesario, tampoco hay interés en reducir las tareas que se realizan en el trabajo doméstico, ya que una gran cantidad de energía es desperdiciada en labores del hogar.

Es necesaria la transformación del trabajo doméstico, sin duda éste puede ser simplificado, en la medida en que participe la familia

(56) Cfr. "EL TRABAJO DE LA MUJER EN MEXICO".- Ob. Cit. Pág. 19,

lia (esposo e hijos), lo cual llevará a mejorar el trabajo de la -
mujer, su rendimiento y acortar la jornada de trabajo.

Así tenemos algunos estudiosos interesados en dar el valor y la im-
portancia que el trabajo del hogar requiere. (57)

Reiko, en su Tesis Profesional, cita a Ferre, quien señala que la
falta de remuneración puede ser responsable de la sensación que --
tiene el ama de casa de incapacidad para cambiar y controlar su --
propia vida, y propone que el trabajo doméstico sea remunerado, a
fin de que se considere como trabajo productivo y se deje de ver -
a las mujeres como personas inactivas. Sin embargo es indispensa-
ble tomar en cuenta lo que Foppa comenta al respecto, considera --
que el asunto es algo social en el cual se debe hacer que todos --
los miembros de la familia participen, y que de esta manera logren
valorar el trabajo doméstico.

De otra forma, no se resolvería el problema, se valorizaría y reco-
nocería a las mujeres, pero sería un elemento para dividir el tra-
bajo, esto es; el trabajo doméstico le correspondería siempre a la
mujer, una solución más acertada, es el que sea compartido entre -
los diferentes miembros de la familia. Otro aspecto que no debe -
dejarse de lado es que la mujer en el hogar puede valorar sus dife-
rentes roles (esposa, madre, ama de casa, y trabajadora asalaria--

(57) Cfr. Morton P., - Ob. Cit., Pág. 36.

da) y el significado de éstos y su vida, sólo mediante valores -- personales y la estima en su trabajo a desempeñar lograrán estimar más favorablemente sus logros. (58)

Es esencial dejar a la mujer la libertad para seleccionar su vida, tomar consciencia de sus capacidades, responsabilidades y derechos y encaminarlos hacia su propio mejoramiento, el de su familia y el de la sociedad. Por lo tanto, las mujeres tienen tanto el derecho a trabajar fuera de su hogar o a permanecer en su casa si así lo desean.

3,5 LA MUJER EN LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO.

Se ha incrementado el porcentaje de mujeres casadas que participan fuera del hogar, este nuevo rol que la mujer realiza repercute por una parte en ella misma, en el sentido que debe desarrollar nuevas habilidades en la familia, ya que puede significar redistribuir -- las tareas y responsabilidades entre los miembros de la misma; y en la sociedad, lo que originará un desarrollo nuevo de valores -- que proporcionará cambios de actitud.

(58) Cfr. Canetti E.,- "MASA Y PODER", Traducción del alemán de -- Horst Vogel, Barcelona, Machnir, C, España, 1977, Pág. 56

De ahí que se tienda a presentar a la mujer tanto por la sociedad, los medios de comunicación, que las tareas del hogar, el cuidado de los hijos no tiene tanto valor como el salir a trabajar y percibir un salario.

Se piensa que el quedarse en casa y ser simplemente una madre, se están desperdiciando todos los años de estudio y las habilidades que se han adquirido y se cree que se debería ser algo más. Pero la maternidad si se quiere, se puede presentar como una profesión para la madre que la ha elegido. Una madre es una profesional, si decide serlo, guiar una vida humana es una realización importante que incrementa la autoestima y merece la estima de los demás.

La maternidad debe ocupar un lugar importante, pero libre de masoquismo e imposiciones, aceptada y buscada como parte del desarrollo personal. Pero aún lo más importante sería lograr aumentar la participación del padre y los hijos en los intereses familiares, que la atención de los hijos sea compartida por ambos padres. (59)

Existen varios motivos que influyen para que las mujeres casadas trabajen fuera del hogar. La mayoría de las mujeres trabajan asalariadamente por razones económicas, obtener un ingreso que les de seguridad, que les permita poder proporcionar una mejor educación a sus hijos, para comprar la casa, para paseos y distracciones. --

(59) Cfr. Canetti E.- Ob. Cit. Pág. 61.

También trabajan porque quieren desarrollarse profesionalmente, por poder aplicar e incrementar sus conocimientos y habilidades, logrando satisfacciones y realizaciones personales, sin embargo las necesidades que las mujeres cubren con el trabajo remunerado, puede ser desde las materiales hasta las afectivas, ya sea la solvencia económica o por una realización personal.

Existen diferencias entre las mujeres casadas que tienen que trabajar y las que lo hacen por que quieren. Si una mujer trabaja fuera del hogar porque quiere, es probable que sienta mayor identificación con lo que está haciendo y por lo tanto mayor independencia, que la mujer que tiene que trabajar por necesidad.

Se observa que la posición del hombre y la mujer es diferente aún cuando ella trabaje, pues al llegar a casa, aparte de ser asalariada de tiempo completo, empieza su segundo trabajo, el de ama de casa y madre.

Lo anterior deja ver que aunque la mujer salga de su hogar para incorporarse al ámbito laboral, no la libera de sus "obligaciones domésticas", por lo que ésta se ve en la necesidad de adecuar sus responsabilidades con aquellas del trabajo asalariado, por tal motivo las mujeres casadas suelen emplearse en trabajos compatibles con flexibilidad de horario y corta distancia entre el hogar y el centro de trabajo, esto se debe principalmente a que no existe todavía un compromiso real por parte del esposo para ayudar en estas tareas y que le permita a la mujer cumplir con

mayor desahogo cada una de ellas. (60)

Un hecho al que se enfrenta la mujer que se casa o casada y que de sea seguir trabajando, es el de que las responsabilidades de que se tiene que hacer cargo son muchas, como consecuencia, siempre se rá necesaria la existencia de una razón que justifique, ya sea en lo económico o en la autorrealización, el esfuerzo que signifique cumplir con ambas reponsabilidades,

Considero que la decisión tendrá que ser tomada de mutuo acuerdo, pues el hombre debe considerar y respetar la realización y decisión de su pareja. Si ambos llegan a entender que el trabajo no es únicamente un medio de subsistencia, sino una forma de sentirse creativo y una necesidad del desarrollo personal en la sociedad en que se vive, esto ayudará a comprender mejor la realidad que le rodea. Así es como se crea en la mujer la necesidad de seguir trabajando. Es fundamental considerar que la decisión que tome la mujer deberá ser sin presión y considerando que podrá realizar plenamente el campo elegido,

Es importante tomar en cuenta que en la actualidad hay más mujeres que desean ir a trabajar fuera del hogar y es tarea de la sociedad reconocer que tienen todo el derecho de hacerlo, si así lo desean, sin que para ello existan los obstáculos de los roles que se le --

(60) Cfr. "EL LUGAR DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL HOMBRE", Janeway E, México, Extemporáneo, 1973.

han impuesto (madre, esposa y ama de casa).

Finalmente, no se debe olvidar que el trabajo es una actividad fundamental para el desarrollo de la personalidad del ser humano, en este caso el de la mujer, ya que a través de él, se incorpora a un sistema de inter-relaciones sociales con sus compañeros de trabajo familia y comunidad en general; reconociéndose como trabajadora -- productiva, socialmente, actuando con responsabilidad, lo cual le permite crear nuevos valores.

La mujer debe ser (y ser vista) igual al hombre, un miembro productivo, con los mismos derechos de la sociedad; al igual que el hombre debe desarrollar plenamente todas sus facultades físicas, espirituales poder exigir sus derechos, así como el permitírsele buscar su propia identidad, de acuerdo a los valores, actitudes que ella quiera tomar para su propio crecimiento.

En el siguiente Capítulo, se abordará la situación que enfrenta la mujer adulta en el aspecto psicosocial dentro del campo laboral.

C A P I T U L O I V

ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA MUJER ADULTA EN EL AMBITO LABORAL.

- 4,1 RECOMPENSAS PSICOLOGICAS.
- 4,2 RECOMPENSAS MATERIALES.
- 4,3 OBSTACULOS Y CONFLICTOS.
- 4,3,1 CONFLICTO DE ROLES.
- 4,3,2 DISCRIMINACION LABORAL.
- 4,3,3 HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA MUJER
ADULTA EN EL AMBITO LABORAL.

Actualmente un grupo cada vez mayor de psicólogos, reconocen que el desarrollo humano es un proceso evolutivo que continúa durante la vida, los cambios que sufre el ser humano "del útero a la tumba" describen y explican diversos cambios del comportamiento relacionados con la edad; el aspecto principal de la edad adulta (entendida como los años intermedios de vida), es la autorrevaluación y la reevaluación de la propia vida.

Papalia y Wendkos, hacen resaltar que no existe un patrón biológico o signos de conducta universalmente aceptados para señalar el inicio de la edad adulta (o mediana edad), consideran y coincidimos con ello, para fines de la presente investigación, puede incluir los años comprendidos entre los 40 y los 65 años; es necesario tomar en cuenta que en esta etapa de la vida, como en cualquier otra, existen amplias diferencias individuales entre las personas.

Existen mujeres que se encuentran en la mediana edad que aspiran a la vida laboral asalariada, principalmente por cuestiones psicológicas, las cuales las llevan a manifestarse en su vida de un modo

diferente; siendo el aburrimiento que causan las tareas domésticas su limitado campo de acción, la necesidad de su desarrollo personal, el aprovechamiento de sus habilidades, capacidades y de su formación lo que la lleva a integrarse al campo laboral, económico político y social,

Existe cada vez mayor número de mujeres que después de los años consagrados al cuidado de los hijos, comienzan a pensar en la posibilidad de ocupar un puesto de trabajo; pero actualmente todavía se puede observar que la mujer que trabaja es objeto de presiones, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, debido al interés de éste último, en el presente Capítulo se enfocará el aspecto psicossocial que la mujer enfrenta en el ámbito laboral.

El trabajo es considerado una actividad inclinada al aspecto social, por medio de la cual el ser humano obtiene satisfacciones económicas, sociales, afectivas, psicológicas. De ahí que las motivaciones para trabajar no sólo se pueden restringir a las necesidades económicas, ya que muchas de las recompensas que se obtienen a través de esta actividad, son sociales, esto es la admiración, el respeto, la seguridad, dicha actividad también requiere no sólo del esfuerzo físico, sino de la racionalidad y de la voluntad del ser humano, otro aspecto que no se debe olvidar es el ambiente donde se desarrollan las condiciones físicas y psicológicas que lo rodean. El trabajo constituye una actividad de tal importancia en la vida del humano, que además de tomar una parte de su tiempo, contribuye favorablemente en la reafirmación de su identidad y

su autoestima, (61)

La participación de la mujer en el trabajo asalariado, le puede -
brindar varias recompensas psicológicas y materiales, aparte de -
las ya mencionadas, aclarando que no son las únicas; y, con el --
propósito de ser más explícitos, hemos de mencionar algunas más:

4.1 RECOMPENSAS PSICOLOGICAS

Dentro de las recompensas psicológicas se encuentran las que ense-
guida mencionamos:

- a) Utilización de los conocimientos adquiridos a través del proceso educativo.
- b) Desarrollo de la capacidad de su potencial.
- c) Desarrollo de habilidades respecto a un campo específico,
- d) Oportunidad de interactuar con personas.
- e) Ganarse el respeto y admiración de sus compañeros de trabajo.

(61) Cfr, González P.E.M., - "AUTOESTIMA Y SATISFACCION EN EL TRABAJO EN UN GRUPO DE MUJERES", Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Distrito Federal. 1989. Pág, 20-32.

- f) Las posibilidades de lograr ascensos.
- g) La satisfacción de desempeñar lo que le gusta.
- h) Entre otras cosas.

4.2 RECOMPENSAS MATERIALES

A continuación enlistamos algunas de las Recompensas Materiales -- en el entendido de que si ahondáramos más nuestra investigación, -- encontrarlas varias más:

- a) Satisfacción de solventar sus necesidades económicas.
- b) Probabilidad de aumento salarial conforme se adquiere una mayor experiencia laboral.
- c) El ofrecer una mejor educación a sus hijos.
- d) Contribuir con los gastos del hogar.
- e) Poder mantenerse por sí misma y adquirir lo que se desee.
- f) Entre otros.

Además, las mujeres al trabajar adquieren más confianza en su capacidad para alcanzar y mantener una posición, se dan cuenta de -- que pueden organizar sus vidas, realizando tanto el familiar como el laboral.

Las mujeres que ingresan a la fuerza de trabajo asalariado, no necesariamente siguen los mismos patrones profesionales de los varones. No existen teorías formales sobre su desarrollo profesional, pero es evidente que la mujer sigue una gama más amplia de patrones,

Las hay quienes desean dedicarse exclusivamente a criar a los nietos en la adultez, otras deciden realizar una carrera profesional o técnica, una vez que el último hijo ha ingresado a la primaria o a la Universidad.

Existen mujeres que emplean diez años de tiempo completo a los cuidados de sus hijos mientras éstos son pequeños y todavía disponer de treinta y cinco años para ingresar a la fuerza de trabajo remunerado, practicar una profesión o realizar otros intereses. (62)

Sin embargo, las mujeres que trabajan asalariadamente o que intentan hacer una profesión, afrontan muchos obstáculos, pueden encontrar algunos conflictos tanto socioculturales, como psicológicos - que son impuestos por la sociedad en base al género al que se pertenece.

(62) Cfr. Craig G.J.- Ob, Cit, Pág. 516-518,



4.3 OBSTACULOS Y CONFLICTOS

Kolle, menciona algunos conflictos sociales por los que atraviesa - la mujer, entre los cuales podemos considerar los siguientes: que si la mujer no trabaja antes de casarse, se le califica de pocos de seos de superación; cuando trabaja ya casada, se le reprocha que de satienda a su marido e hijos, por amor al trabajo; cuando se ve ab sorbida por su oficio, se le ofende porque no sigue su "destino na- tural"; cuando la mujer es ambiciosa en su profesión, se le conside ra poco femenina, ya que quiere sobre pasar a los hombres; cuando - no lo es, entonces se dice de ella que no es más que una mujer que piensa únicamente en su marido y en sus hijos.

Lo anterior, lleva a considerar la fuerte presión que tiene que en- frentar la mujer que decide ingresar a un trabajo asalariado. (63)

En lo referente a niveles de jefatura y de administración superior, la mujer adulta y a cualquier edad, es relegada a ocupaciones bajo prestigio y remuneración, porque se considera que no tiene cualida-

(63) Cfr. González P.E.M. - Ob. Cit. Pág. 55.

des de mando, de organización y de planificación; además se piensa que es conflictiva en el trabajo, lo anterior no sólo se le puede adjudicar a la mujer, ya que se observa que estas mismas aptitudes, se dan en ambos sexos; pero aún con ésto, no se desea contratar mujeres, uno de los posibles factores es por los mitos, costumbres e ideas erróneas que se tiene de las mujeres. (64)

Lo antes expuesto, tiene como consecuencia que la mujer se vea más afectada que el hombre, ya que hoy en día en lo referente a la contratación laboral, se prefiere emplear a mujeres solteras, maduras en edades de 40 años aproximadamente; cuando el período de crianza ya ha pasado; se emplean básicamente en sectores de comercio y servicio, en puestos de poca creatividad o bien en labores de apoyo y complementarias, justificando que ella cuenta con "características" necesarias para desempeñar exitosamente este tipo de trabajos.

Resulta difícil de alcanzar, para la mujer que decide seguir una carrera profesional, un sueldo y condiciones sociales altas y favorables. (65)

 ~~4~~
4.3.1 CONFLICTO DE ROLES

En la medida en que la mujer se incorpora al sector laboral, sobre

(64) Cfr. Durán A.M.- Ob. Cit. Pág. 45.

(65) Cfr. "LA DISCRIMINACION DE LA MUJER,- Ob. Cit. Pág. 8-10.

todo si está casada, se ve comprometida a un número de roles que aumentan o se sobrelapan, puesto que además de trabajadora tiene que ser ama de casa, esposa y madre, teniendo como consecuencia un conflicto de roles en su persona.

Estudios realizados por García y Bedolla, las lleva a normar el criterio de que el principal conflicto de roles que presentan las mujeres mexicanas que trabajan, está dado básicamente por la incompatibilidad entre los roles que se realizan en el hogar y fuera de él.

Este conflicto genera en la mujer un gran sentimiento de culpa, ya que no puede ejecutar adecuadamente las actividades que socioculturalmente se les ha atribuido, encontrándose lo mismo en las mujeres que abandonan sus estudios para casarse, o las que estudian y no se casan, o quienes combinan el matrimonio con la carrera. Estas mismas autoras, igualmente hacen resaltar que la mujer se puede enfrentar al conflicto de roles de tres maneras:

- a) Redefiniendo la estructura del rol, es decir cambiando las expectativas que otros tienen de las características del papel.
- b) Redefinición del papel personal, produciéndose una modificación de las expectativas de la propia conducta.
- c) Ejecución del rol responsivo, esto es, desarrollar el papel que es requerido sin cambiar las expectativas de los demás. (66)

(66) "PRIMER FORO UNIVERSITARIO DE LA MUJER EN MEXICO", - La Mujer y su Satisfacción Laboral, Proyecto de Investigación, Ponentes: García G. B. y Bedolla M.P. México. Distrito Federal. Sin fecha. Pág. 1-4.

El grado de conflicto que una mujer experimenta, afecta tanto a la satisfacción que tiene en relación a su trabajo, como en la satisfacción de su vida en general, por lo que las mujeres se sienten - menos comprometidas con su trabajo y menos satisfechas en su persona.

Otro factor que influye en el trabajo de la mujer adulta, en lo referente al aspecto psicosocial, es el de la discriminación laboral al cual se enfrenta día con día.

4.3.2 DISCRIMINACION LABORAL

La Sociedad ha considerado que la mujer es inferior al hombre, tanto física como mentalmente, pero esto no está dado por una inferioridad sexual biológica real, sino por la competencia económica originada con el paso del matriarcado al patriarcado y el nacimiento de la propiedad privada. La mujer se convierte en ese momento en propiedad del hombre y se justificará con el estereotipo de la debilidad e inferioridad de la mujer, a la cual se le ha exigido -- desde la antigüedad, un tipo de comportamiento diferente al del -- hombre. (67)

(67) Cfr. "EL TRABAJO DE LA MUJER EN MEXICO". Ob. Cit. Pág. 60.

En varias partes del mundo, incluyendo México, a la mujer se le discrimina, por ser joven, embarazarse, por tener que atender a los hijos y al marido, por afectar el trabajo remunerado y la rentabilidad de las empresas con su ausencia, por no dedicar toda su energía al trabajo (supuestamente), por tener que atender los quehaceres domésticos, por no ser atractiva ni complaciente, no la llegan a considerar tan capaz ni creativa como el hombre.

IZT.

Siendo la incorporación de la mujer mexicana a las funciones productivas (trabajo asalariado), cada vez más trascendente, pero eso no significa que no se le relegue o discrimine, ni mucho menos que su integración sea completa, situación que en la actualidad no ha sido superada.

Se puede decir, que la discriminación sexual laboral, está formada por dos componentes: la discriminación de acceso laboral y la discriminación de trato laboral. La primera se refiere al rechazo aplicado por razones relacionadas fuera del trabajo, como bajos salarios, el ingreso a la institución. La segunda se refiere al trato diferencial por los miembros que ya han ganado el acceso a la organización laboral, tales como bajas tasas de promoción, asignar tareas poco atractivas, pocas oportunidades de entrenamiento, entre otras; se observa también que la mujer recibe salarios más bajos aún teniendo la misma preparación que el hombre, discriminándola incluso, en las promociones en donde no se toma en cuenta su experiencia y habilidades. A pesar del acceso de la mujer a carreras tradicionalmente "hechas para los hombres", a pesar de las nuevas

oportunidades para ocupar cargos de alta responsabilidad y autoridad, la mujer a menudo se enfrenta a discriminarla en el retiro de recompensas, resistencia de sus jefes para facilitarles cargos de jerarquía alta o reducción de oportunidades para lograr una mejor ubicación laboral.

Citarémos las discriminaciones más comunes que se encuentran en el campo laboral de las cuales es afectada la mujer:

- a) Discriminación en cuanto a la edad.
- b) Discriminación en cuanto al sexo.
- c) Discriminación en cuanto al estado civil.
- d) Discriminación en cuanto al salario.
- e) Discriminación en cuanto a puestos o responsabilidades.
- f) Discriminación en cuanto a apariencia física, ya que se espera e incluso, al solicitar una mujer en un trabajo, se pide que tenga buen cuerpo y apariencia física, que sea complaciente, llegando a tener preferencia por contratar a mujeres que reúnan dichas características, dejando a un lado su capacidad intelectual.
- g) Otro tipo de discriminación es el que promueven los medios masivos de comunicación, como son el periódico, el radio, la televisión que nos presentan modelos estereotipados de cómo debe ser y actuar una mujer.

La discriminación inicial, es por el simple hecho de ser mujer, lo cual limita sus oportunidades o las inhibe para optar a determinados puestos.

Tradicionalmente hay funciones o trabajos destinados, sin ninguna razón especial, para hombres y otros, que se han considerado particularmente para mujeres. Esto no tendría mayor relevancia si cada quien en su campo, alcanzara categorías, salarios, trato y oportunidades iguales, pero no es así. A la mujer se le adjudican por lo regular, labores de menor categoría que implican además menor salario. (68)

En cuestión de la discriminación, influyen fuertemente las costumbres y tradiciones culturales. Aún en los países más desarrollados tecnológicamente subsisten actitudes de hombres y mujeres que coartan la total integración de estas últimas a la vida comunitaria. Las mujeres, tendemos a hechar la culpa a los hombres, de nuestra discriminación; pero consideramos que no toda la culpa es de ellos, aunque nuestras actitudes se han modificado de una manera lenta, somos nosotras las más inclinadas al matrimonio, a la vida en el hogar, a mantenernos en una posición de sumisión, pasividad frente al esposo o al compañero, lo cual no ayuda en nada a la desaparición de tabúes y discriminaciones, más bien, tenemos que -

(68) Cfr. "LA DISCRIMINACION DE LA MUJER", - Ob. Cit. Pág. 5-8

empezar nosotras mismas, a defender nuestro papel como mujeres, de considerar que tenemos el derecho a trabajar fuera del hogar si -- así se desea, pero también de permanecer en éste, sin que sea objeto de crítica, presiones sociales y menosprecio.

Lo fundamental es la satisfacción que a la mujer le proporcione, - lo cual la llevará a proyectarlo con quienes le rodean, sin embargo se debe considerar básico el tomar en cuenta que el terminar -- con la discriminación de la cual es objeto la mujer, no sólo es ta rea de ella, sino involucra a la sociedad en general.

Otro aspecto que la mujer tiene que enfrentar y del cual no se es-
capa, es el que se refiere al Hostigamiento Sexual.

4.3.3. HOSTIGAMIENTO SEXUAL,

La mujer a diferencia del hombre, se ve sujeta a la violencia y -- discriminación injustificadas, viéndose limitado su desarrollo psicosocial, encontrándose que gran cantidad de mujeres se ven sometidas a hostigamiento sexual por parte de jefes y compañeros, durante sus actividades laborales, haciéndose tan frecuente esta conducta, que en ocasiones llega a verse como algo tan normal y cotidiano, ocasionando en la mujer serios problemas psicológicos, tales como una baja autoestima y pérdida de la satisfacción en el aspec-

to integral de su vida, afectándose obviamente su desempeño laboral ligado a serios problemas sociales.

Se entiende por Hostigamiento Sexual "la insistencia, insinuación, proposición, asedio (molestia), exigencia, persecución, intimidación, acoso, chantaje, violencia física y moral para forzar una relación sexual proveniente de alguien con o sin jerarquía y sin reciprocidad de quien lo recibe", en donde se distinguen tres acciones básicas que son:

- a) Aparición de algunos incidentes o proposiciones sexuales.
- b) Aceptación o rechazo de la víctima del incidente o proposición.
- c) Consecuencias que recibirá la víctima por aceptar o rechazar el incidente o proposición. (69)

En México, al igual que en otros países, se ha tenido que recorrer un largo camino para legitimar como tema de estudio dentro de las ciencias sociales y conseguir su reconocimiento como un problema social, y su aprobación jurídica.

Así, el 21 de Enero de 1991, se incluyó en nuestro Código Penal, -

(69) Cfr. Bedolla, Bustos, Flores y García.- "ESTUDIOS DE GENERO Y FEMINISMO I", Editorial Fontamara, México, 1990, Pág.177-180.

diversas disposiciones en torno al hostigamiento sexual como un delito contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual de ambos sexos. Sancionando a quien con fines lascivos, asedié reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquier otra que implique subordinación; a pesar de los logros, todavía hay mucho por hacer respecto a su comprobación y prevención.

Respecto a los trabajos realizados sobre el impacto de esta agresión, todavía en nuestro país son escasos, llevándose a cabo principalmente en escenarios laborales y escolares; en estudios hechos en el Centro de Estudios de la Mujer se observa que de la población de mujeres que representan la muestra, el 89.7% han experimentado u observado conductas de hostigamiento sexual; se encuentra también que existen mujeres que han tenido que renunciar al trabajo por culpa de hostigadores que ven en ellas un objeto sexual, y otras que ante el temor de un despido o represalia en su contra, deciden quedarse calladas.

Lo anteriormente citado, trae como consecuencia en la mujer, el sentirse humillada, degradada y avergonzada, así como turbada e impotente para enfrentarse a esta situación, además de que se ve afectada su autoestima y las llena de cólera. Por otra parte, el no aceptar los acercamientos sexuales, las lleva a ser perjudicadas y ridiculizadas. Es importante destacar que existe la tendencia a creer que la persecución sexual que reciben las mujeres, es

porque de alguna forma ellas la han provocado, presentándose sentimientos de culpa que las lleva a considerar este problema como personal, teniendo la reprobación de los demás. (70)

Se ha encontrado por estudios realizados por Bedolla, durante el año de 1989 y García en 1988; que al contrario de lo que muchas personas piensan, no es generalizado el que las mujeres deseen ser hostigadas, no les resulta halagador.

Se observa también que independientemente de que enfrenten el problema de manera abierta o no, se sienten atemorizadas de expresarlo, puesto que pueden ser ignoradas, desmentidas, calumniadas y consideradas poco profesionales; temen también, que se les tome como conflictivas, o que las haga sentir que son incidentes por los que no deben preocuparse. (71)

Lo anterior, deja ver la necesidad de que se tome mayormente en cuenta la penalización del hostigamiento sexual en cuestiones legales ya que para las personas que lo sufren, resulta difícil poder denunciarlo ya que está en juego su trabajo y su integridad personal.

(70) Cfr. Craig, G.J., Ob. Cit, Pág. 528-529.

(71) Cfr. Bedolla, Bustos, Flores y García, Ob. Cit, Pág. 182.

En base a lo antes mencionado y a la diversidad de obstáculos que la mujer tiene que afrontar, ha sabido integrarse a la actividad - laboral, mostrando responsabilidad hacia sus tareas asignadas, incorporándose activamente a un sistema de interacciones de manera colectiva, tanto con sus compañeros de trabajo, familia y su comunidad en general.

La mujer desea una sociedad donde sea independiente, tanto en lo social como en lo económico, que no se someta a ningún tipo de dominación ni explotación, que pueda caminar a la par con el hombre como persona libre, siendo capaz de proyectar sus capacidades, energía y aptitudes físicas según sus necesidades, que tenga un salario y trabajo igual.

Es sabido que la lucha de la mujer ha sido larga y que todavía no termina, que aún son pocas las mujeres que han sido reconocidas en su esfuerzo; cada una de ellas con su trabajo ha abierto caminos - que han repercutido en la esperanza y posibilidad de otras mujeres de ser vistas como seres humanos plenos y desechando una sociedad con discriminación de género y de clase,

Después de haber mencionado los aspectos más relevantes a los cuales se enfrenta la mujer en la vida económicamente activa, de los retos que ha tenido que enfrentar, ha logrado colocarse en posiciones elevadas, como son a nivel de puestos de mando, cargos ejecutivos, empresariales y jerarquías altas,

En el siguiente Capítulo, trataremos el desarrollo de la personalidad que presentan las mujeres que han ocupado y ocupan puestos de mando.

C A P I T U L O V

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LAS MUJERES QUE DESEMPEÑAN PUESTOS DE MANDO

- 5.1 LA PERSONALIDAD FEMENINA VISTA SOCIALMENTE
- 5.2 CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD DE MUJERES
 PROFESIONISTAS QUE HAN OCUPADO PUESTOS DE
 MANDO.
- 5.3 CONDICIONES QUE INFLUYEN PARA QUE LAS MUJER
 RES OCUPEN PUESTOS DE MANDO.

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LAS
MUJERES QUE DESEMPEÑAN PUESTOS
DE MANDO

En el presente Capítulo nos referiremos a los aspectos que influyen para que la personalidad del ser humano se conforme, retomando se la de la mujer,

Es un hecho que la mayoría de las personas saben qué es la personalidad, pero no la pueden describir con precisión, existiendo también gran cantidad de definiciones; en el presente trabajo se pretende dar una definición que englobe el concepto de personalidad - de una manera clara y sencilla,

Desde el punto de vista psicológico, el término personalidad se refiere al conjunto de rasgos que caracterizan, conforman y distinguen a un ser humano (sujeto), la cual no está conformada por trozos, sino más bien es una formación de tipo integral. Siendo éste atributo únicamente de los seres humanos, llegando a ser una combinación integrada de actitudes, conocimientos, sentimientos, opiniones, acciones y cualidades físicas, es decir lo que se percibe de una persona, lo que de ella se ve, oye y toca. (72)

(72) Cfr. Craig G.J., Ob. Cit. Pág. 153.

La mayor parte de la conducta del ser humano es originalmente aprendida, clasificada y practicada sobre la base de creencias, de identidad de sexo. Se aprende a ser niñas y niños antes de aprender a ser personas; la división de tareas en la familia, la ocupación y la expresión de emociones son determinadas por el sexo.

La sociedad subraya desde temprana edad marcadas diferencias en identidades y roles sexuales. Así desde el nacimiento hasta la muerte, los ambientes que nos rodean nos hablan de que las mujeres y los hombres son diferentes o deben serlo, ya que los niños y niñas nacen en sociedades que mantienen patrones para mujeres y para hombres, teniendo que comprender y actuar en el marco de esas diferencias, la cual les indica lo que pueden, deben o tienen que hacer, y cómo hacerlo; siendo en cada sociedad moldeados los roles de acuerdo a los estereotipos sexuales que predominan.

Es un hecho claro que la personalidad del ser humano se conforma desde los primeros años de la vida. Lo cual viene a significar que el niño es, ante todo, creación de su familia; la que se diferencia por las recompensas, frustraciones, castigos y amenazas que imponen a los niños, los tipos de modelos a imitar ofrecidos por los padres y por la formación de expectativas con respecto a los papeles sociales, lo que lleva a tener un crecimiento producto de formas de educación tradicionales, establecidas a través de generaciones las cuales podría decirse, se diferencian de acuerdo a las normas y valores propios de nuestro sexo, según seamos niñas o niños, a través de los juguetes, del medio ambiente, del contacto con los padres, con la familia, se nos enseña a comportarnos y mos

trar sentimientos de acuerdo al sexo que tengamos, creando entre -
ambos, diferencias, que hacen que sintamos que nuestras necesida--
des son distintas para tomar así caminos opuestos y desarrollar ca
racterísticas propias de la mujer y el hombre, supuestamente. (73)

Vila, considera en su Ponencia expuesta en 1991, que por fortuna -
los patrones estereotipados en base a los roles sexuales, están --
cambiando, las mujeres en México en esta década de los noventas se
les presenta nuevas oportunidades de desarrollo personal y profe--
sional, que se consideraban inalcanzables hace veinte o treinta a--
ños atrás.

Se ha ganado una nueva posición en el área profesional y del ho--
gar, con lo que se ha logrado nuevas formas de relación con la so--
ciedad, la familia, pareja y especialmente consigo misma. (74)

En México, la mujer de negocios surgió en este siglo. Las viudas y
mujeres solteras que carecían del "apoyo" masculino, fueron las --
que dieron los primeros pasos en el terreno de los negocios, a- -
abriendo establecimientos al público, administrando su herencia, in
virtiéndola en bienes y raíces, entre otras. Siendo las pioneras
de la independencia económica femenina, las que fundaron las bases

(73) Cfr. Geiwitz J., "TEORIAS NO FREUDIANAS DE LA PERSONALIDAD"
Madrid, Marova, 1977.

(74) Cfr. "ENCUENTRO ENTRE MUJERES", ¿Creciendo? O Nadamás Cum-
pliendo Años. Ponente: Vila V.A. PEMEX 1991, Pág. 2-4.

del concepto acerca de que la mujer mexicana puede triunfar en este terreno si se lo propone.

Esto se ve reflejado al presentársele a la mujer un tipo diferente de educación y formación diferente en la familia y con el acceso a la educación formal, pues al alcanzar niveles de preparación profesional, les ha permitido poco a poco, desempeñar puestos directivos en las organizaciones, al igual que los hombres; para lograr lo anterior, la mujer tuvo que aprender que el mundo de los negocios implicaba poner gran esfuerzo, pues se enfrentaban con grandes desventajas, ya que ha sido un terreno que siempre ha sido ocupado por los hombres, por lo que han tenido que mejorar sus habilidades, entender el mundo de los negocios, a los hombres con quienes trabajan, al personal en general y a sí mismas,

Actualmente existen mujeres que han logrado entrar al mundo de los negocios haciéndolo exitosamente; de acuerdo con lo que Grabinsky escribe en su Artículo Publicado el 10. de Abril de 1992, para algunas de ellas, el ser propietarias o tener cargos gerenciales o directivos en las empresas, les ofrece la oportunidad de manera flexible su desarrollo profesional con el de llevar una vida familiar, para otras la oportunidad de sentirse bien con lo que están realizando. (75)

(75) Cfr. "EXCELSIOR".- El Periódico de la Vida Nacional, Mujeres y sus Empresas, Por Grabinsky S. México, Distrito Federal, 10. de Abril de 1992.

Lo anterior, deja ver que la mujer en la actualidad ya no está conforme ni acepta tan fácilmente los roles asignados y estereotipos impuestos y decide crear y modificarlos, pero cabe preguntarse -- ¿Cómo está siendo vista por la sociedad, la transformación que las mujeres están logrando?.

5.1 LA PERSONALIDAD FEMENINA VISTA SOCIALMENTE.

La sociedad ha implantado alguna serie de acciones y comportamientos a los seres humanos y de acuerdo a los intereses de la clase social que está en el poder, se crean conceptos y valores a seguir lo que trae como consecuencia que la concepción que se tiene de la personalidad femenina, sea limitada.

A través de estudios e investigaciones realizadas, se sabe que existen diferentes opiniones respecto a la mujer que trabaja, retomando específicamente la mujer ejecutiva que ocupa puestos de mando.

Benavente, en su intervención en el tema que nos ocupa, señala que generalmente cuando una mujer trata de sobresalir en el mundo del trabajo, se enfrenta a una serie de prejuicios y actitudes que el personal tiene hacia ella, siendo principalmente los hombres quie-

nes piensan lo siguiente:

- Es poco femenino ser profesionista y trabajar.
- La mujer que trabaja debe ser complaciente y servicial y no buscar el reconocimiento, ya que debe permitir -- que los hombres sean los que lo obtengan.
- Si la mujer que trabaja es soltera, no se casará y si es casada, está descuidando a sus hijos y hogar.
- Cualquier problema de equivocación, inseguridad o remordimiento se debe a problemas psicológicos.
- Aunque cumpla de manera excelente con sus funciones, no la promoverán y si es promovida, será por el hecho de ser amante del jefe. (76)

Se puede ver como esas características, con el transcurso del tiempo, han forjado formas de ser, de pensar y de actuar han afectado el desarrollo y personalidad de la mujer.

Collette Dowlin, a quien cita Millet, comenta que a las mujeres no se les educa para la libertad, sino más bien para ser dependientes, mientras que a los hombres se les enseña a ser independientes, esta independencia la practican desde el momento de su nacimiento, no esperan nada de nadie, sólo de sí mismos; por su parte, a la mu

(76) Cfr. ¿SOBREVIVES COMO MUJER PROFESIONISTA?.- Benavente O. -- FEM, Volúmen 1 (3). Número 1, México. Distrito Federal, 1977. Pág. 18-24.

jer se le enseña a esperar que alguien la salve; aunque pueda estudiar y trabajar.

Asimismo, hace resaltar que es la sociedad quien hace esta división entre los sexos, gracias al sistema que predomina, el cual implanta las conductas a seguir, siendo este sistema dominado por los hombres y por lo tanto, les favorece. (77)

↓

Se ha hecho creer y la mujer llega a asumirlo, el poseer ciertas características como son la debilidad, pasividad, dependencia, entre otras; de acuerdo a su sexo, la mujer es quien tiene a los hijos, los cuida y realiza las labores domésticas, obligaciones que le han sido impuestas, estas conductas llevan a otras como son: la mujer debe ser fiel, sumisa, recatada, hogareña, tolerante sexualmente, aguantadora, ignorante, cooperativa, teniendo como "recompensa", el derecho a que su esposo la mantenga, (78)

Otras características que se le han inculcado a la mujer, es el sentimiento de culpa; cada vez que una mujer no desempeña el papel que se le asigna o hace lo que se espera que no haga, es fácil hacerla sentir culpable; ya que la mujer debe cuidar a los hijos, a los demás, pero no ver por sí misma. Cuando ve por sus intereses

(77) Cfr. Millet C.,- "POLITICA SEXUAL", Editorial Aguilar, México, Distrito Federal, 1975, Pág. 35

(78) Cfr. "LA MUJER EN UN MUNDO MASCULINO",- Wilson, S.A. Pax-México. México, Distrito Federal, 1987, Pág. 78-79

y su bienestar, se le ataca diciéndole que es una mala madre, egoísta, siendo el único comportamiento que la "valoriza", como ser humano y le proporciona lugar dentro de la sociedad, el de madre, esposa y ama de casa. (79) ↑

Sin embargo, cuando la mujer se incorpora a la productividad, empieza a tener otras relaciones y no sólo las domésticas, empieza a tratar de quitarse esa imagen de ser inferior al hombre, al ver -- que su capacidad intelectual es igual a la de ellos. Pero la mujer que se vale por sí misma y está segura de sí, no le gusta a la sociedad y es catalogada como una mujer agresiva e impertinente, -- al igual que la que expresa su opinión diferente a las demás, se -- le considera una mujer desconsiderada. (80)

Por otra parte, Morales en su Artículo publicado al respecto, considera que la mujer no niega su femineidad, sino las conductas femeninas impuestas, ya no acepta el papel que durante mucho tiempo tuvo, el de abnegación y sumisión, sino que ahora asume otros, que le permiten tener otro tipo de desarrollo personal y poco a poco -- va saliendo del esquema establecido, modificando las conductas que se tenían catalogadas como erróneas para la mujer y que sólo son -- pertenecientes a los hombres, por eso se dice que la mujer no es --

(79) Cfr. Millet C.,- Ob. Cit, Pág. 75-77

(80) Cfr. "LA MUJER EN UN MUNDO MASCULINO",- Ob. Cit, Pág. 96.

femenina y se le ataca,

Lo anterior, lleva a pensar que la mujer tiene el derecho y la obligación de luchar contra esa imagen estereotipada y cultural de su sexo, que las necesidades de los hombres y mujeres, son similares, todos necesitamos amor, independencia, soledad, trabajo en el que se pueda desarrollar la creatividad, el aspecto intelectual, amistades, deseos de triunfo, superación, entre otras, que no se presenten como alternativas contradictorias de las que se debe elegir, debido a que la sociedad culturalmente ha definido como fundamental el matrimonio y cuidado de los hijos para la mujer y cuando hay quienes deciden un trabajo remunerado como desarrollo personal tienen que pagar un precio muy alto, renunciar en algunos casos a una relación amorosa, a la posibilidad de tener hijos si desea.

Sin embargo, la actual mujer mexicana se está dando cuenta que la idea que se tiene de que la mujer es diferente al hombre, por nuestra naturaleza biológica, por la forma de pensar, actuar y sentir, es una hipótesis falsa, por lo que debe tomarse en cuenta que como formadora (junto con su pareja) de futuras generaciones, se debe romper con esos esquemas culturales establecidos y darle a los hijos un trato igual para que tengan las mismas oportunidades de participar y conquistar un mundo mejor, creando una vida más igualitaria para todos. (81)

(81) Cfr. "UNO MAS UNO", - Fidelidad o Lealtad, Por Morales P, México, Distrito Federal 25 de Mayo de 1981.

Los conceptos hombre y mujer, masculino y femenino, sirven para definir el aspecto biológico y genérico de los individuos, fuera de esto, se podría hablar de que existen dos seres humanos, con características particulares que no influyen en su rendimiento, eficiencia, inteligencia y capacidad, las cuales son potencialmente iguales para ambos.

Lo arriba citado, se puede corroborar en investigaciones realizadas donde se ha encontrado que las mujeres presentan características de personalidad muy diferentes a las establecidas, esto se observa en mujeres que han llegado a ocupar puestos ejecutivos.

5.2 CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD DE MUJERES PROFESIONISTAS QUE HAN OCUPADO PUESTOS DE MANDO.

Iniciaremos aludiendo a las características que Pechadre y Roudy enumeran en relación a mujeres que han tenido logros profesionales y han ocupado puestos de mando;

- La mujer profesionista actúa con iniciativa y responsabilidad.
- Adquiere un estilo de vida personal, resaltando su derecho a la autonomía.

- Se siente más confiada en sí misma, más satisfecha, orgullosa de existir y superar sus dificultades.
- Existe un equilibrio en su vida general, porque considera que las mujeres han podido "realizarse", en cuanto a ser humano y no sólo como madre y esposa.
- Utiliza plenamente su potencial, lo que le da "muchísima seguridad", "facilidad", mayor en sus relaciones sociales.
- Se siente productiva a la sociedad.
- Significa ocupar una situación reservada hasta entonces a los hombres, alcanzar un "status" reservado a ellos y estar en igualdad con ellos.
- Ha conquistado los puestos con fuerte lucha.
- En relación con su pareja, se ha convertido en la compañera de equipo en vez de una mujer al servicio de él
- Ha adquirido seguridad necesaria para asumir un puesto de responsabilidad, entre otras. (82)

Con el propósito de enriquecer nuestra investigación, expondremos el punto de vista de la Autora Scott, quien aporta una imagen diferente de las mujeres profesionistas que alcanzan su realización, y quien las define como mujeres triunfadoras.

(82) Pechadre L. y Roudy Y., "EL EXITO DE LA MUJER". Comprender, Saber y Actuar, Mensajeros Bilbao, España, 1976. Pág. 130-139.

Enfatiza que el hecho de que la mujer "triunfe", no significa que los hombres deban perder, así como tampoco el que un hombre "triunfe", significa que la mujer pierda. La mujer triunfadora tiene diferentes potenciales; el logro no es lo más importante, la autenticidad sí, la cual experimenta conociéndose, siendo ella misma y -- convirtiéndose en una persona confiable y sensible; no dedica su vida a un concepto de lo que ella imagina que debe ser, más bien es ella misma, no utiliza su energía para representar un papel para mantener pretextos ni para manipular a otros; se revele a sí -- misma en lugar de solamente proyectar imágenes que complacen, provocan o molesta a otros; está consciente de que hay una diferencia entre ser cariñosa y actuar cariñosa, no necesita esconderse detrás de una máscara, rechaza la autoimagen irrealista de inferioridad y superioridad, no le atemoriza la autonomía; puede incluso fracasar pero a pesar de los retrocesos, mantiene una fe básica en sí misma no siente miedo de tener sus propios pensamientos, de utilizar sus conocimientos.

Puede separar los hechos de la opinión y no pretende tener todas las respuestas; escucha a los demás, evalúa lo que dicen, pero saca sus propias conclusiones. Aunque puede admirar y respetar a -- los demás, ella no se deja llevar totalmente por ellos. (83)

(83) Scott J.- "MUJER TRIUNFADORA". México Interamericana. 1979. Pág. 18-22.

Una triunfadora no juega a la "desvalida", ni tampoco juega juegos de culpa, más bien asume la responsabilidad por su propia vida, no les da a los demás una falsa autoridad sobre ella.

La manera de administrar su tiempo es "correcta", responde apropiadamente a la situación; sabe que para todo hay una temporada y para cada actividad un tiempo, siendo este últimopreciado por ella, no lo desperdicia, vive el aquí y el ahora, esto no quiere decir - que ignore su historia pasada o que olvide prepararse para el futuro, más bien, ella conoce su pasado, está consciente del presente y vive en él y mira confiada hacia el futuro.

Finalmente una mujer triunfadora aprende a conocer sus sentimientos y limitaciones y no tiene miedo de ellos; puede ser espontánea no necesita responder de manera estereotipada o rígida, puede cambiar sus planes cuando la situación lo pide, tiene una meta en su vida, no obtiene su seguridad al controlar a otros, no se prepara para perder, en lugar de esto, se esfuerza por su trabajo, disfruta de la comida, de la convivencia con otras personas, de la relación con su pareja (si la tiene) y del mundo en general, sin culparse disfruta sus propios logros y sin envidias disfruta de los demás.

Como nos podemos percatar, las mujeres cuentan con la capacidad -- tanto en el aspecto intelectual como afectivo para lograr lo que se proponga; se preocupa por el mundo y por su gente, no está aislada

lada de los problemas generales de la sociedad, lo cual la lleva a comprometerse por mejorar la calidad de vida, para lograr vivir en un mundo mejor.

La mujer de negocios es un sector de la población relativamente -- nuevo, ocupa puestos ejecutivos en las instituciones, ya sea como directoras, subdirectoras, gerentes o jefes de departamento, siendo este sector de la población formado en su mayoría por mujeres - profesionistas, sin embargo a pesar de que en nuestro país se cuen ta con mujeres altamente capacitadas, se observa una escases de -- puestos ejecutivos ocupados por ellas, ya que por un lado, las con diciones estereotipadas que se han asignado a la mujer, siguen pre valeciendo y por el otro el hombre no admite que la mujer tenga un nivel de trabajo igual o mejor que el de él. (84)

De ahí el interés de dar a conocer cuales son las condiciones que determinan que una mujer ocupe un puesto ejecutivo o no.

5.3 CONDICIONES QUE INFLUYEN PARA QUE LAS MU JERES OCUPEN O NO PUESTOS DE MANDO,

Se entiende por Puesto de Mando; la actividad desempeñada por el

(84) Cfr. Casarrubias C.H.; Cruz L.R. y Pinilla T.V.- "EL PERFIL DE LA MUJER EN EL SECTOR LABORAL". Tesis Profesional de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Distrito Federal, 1982. Pág. 45-50.

ser humano (mujer-hombre), en un aspecto más intelectual (desgaste mental); más que físico (ejecución); siendo una de sus principales funciones la programación, planeación y toma de decisiones de las actividades a realizar, tiene a su cargo un determinado número de trabajadores, ante quienes va a tomar la responsabilidad de organizar ¿Qué se va a hacer?; ¿Cómo?; ¿Cuándo?; ¿Dónde?; y, ¿Quién lo va a realizar?

Vivimos en un mundo donde el éxito profesional ha sido, hasta el momento, una aspiración típicamente masculina, así tenemos que los grandes filósofos, escritores, los científicos, han sido en mayoría varones, aunque las cosas empiezan a cambiar, sigue existiendo el peso de la tradición que no permite que la mujer destaque en el campo profesional y aún menos en puestos de jerarquías altas.

Este hecho no puede atribuirse a una sola causa, sin embargo, se observa que durante el proceso de socialización en el cual se internalizan los valores, a los varones se les estimula a ser agresivos, dominantes y a las mujeres a ser tiernas y obedientes. Encontrándose que las diferencias psicológicas entre sexos, se deben no a las distintas capacidades, sino a las diferencias de las influencias sociales aplicadas al desarrollo del individuo desde la primera infancia hasta la edad adulta.

Durante muchos años, la mujer estuvo desplazada de los estudios universitarios, debido a que la ideología de nuestros padres, era que la mujer se debía a la procreación de la especie y labores ho-

gareñas específicamente, hecho que hacía que la mujer debiera su-
misión absoluta al hombre, permaneciendo en el hogar, sin más de-
seo que el de agradar al hombre en las labores cotidianas, siendo
objeto de placer.

Por fortuna estas costumbres e ideas tienden a desaparecer, te-
niendo que actuar la profesionista mexicana en un medio social --
complicado, por una parte debe atender su compromiso de carácter
espiritual con la familia, compaginando plenamente su función de
esposa y madre, no siempre con la comprensión y apoyo del varón,
y a menudo sin ayuda alguna de éste, que la aligere de la carga -
que significa cumplir con sus deberes familiares y profesionales.
(85)

Otra situación a la que se enfrenta la mujer profesionista, es --
que después de haber cursado los estudios de la profesión elegida
ya con el título profesional, cuando busca empleo, se encuentra -
con la triste realidad de que, con igualdad de conocimientos y ca-
pacidades, las mejores oportunidades se las dan al varón, como --
los sueldos, siendo el número de mujeres muy reducido en cargos -
de nivel superior, tanto en la iniciativa privada como pública. -
Estos prejuicios no sólo impiden que la mujer desarrolle pl^{enamen}
te su personalidad, sino también retardan el progreso de la socie-
dad.

(85) Cfr. "ENCUENTRO SOBRE LA MUJER", - El Perfil Profesional de
la Investigadora Científica de la Universidad Nacional Autó-
noma de México, Ponentes: Avilés H.B. y Nissan R.L. México.
Distrito Federal. 1983. Pág. 3-5.

Leary, citado por Pechadre y Roudy, hace notar que existen barreras actitudinales que inhiben en la mujer trabajadora, la clase de conductas directivas necesarias para alcanzar posiciones gerenciales o directivas. Algunos de estos factores son externos a la mujer, por ejemplo el estereotipo de roles sexuales y las actitudes hacia la competencia, otros son internos, pero más que nada se deben a lo que se hace creer a la mujer como son: el miedo al fracaso, la baja autoestima, el conflicto de roles y la percepción de las consecuencias de realizar una conducta laboral, siendo barreras que obstaculizan la superación de la mujer. (86)

El desempeño laboral de la mujer no logra el mismo reconocimiento social que el trabajo masculino, ya que el trabajo de la mujer es evaluado más estrictamente que el del hombre.

Ante cualquier problema, inseguridad, rendimiento, se atribuye a problemas psicológicos personales de la mujer, mientras que el trabajo del hombre es asunto suyo, sin embargo no es estrictamente asunto de la mujer, el hombre participa en esa toma de decisión. El hombre puede elegir su trabajo sin tomar en cuenta su vida familiar, aunque éste le implique permanecer meses fuera de su casa, la mujer debe elegir un trabajo compatible con su vida familiar, por lo que muchas veces tiene más inconvenientes que el hombre.

(86) Cfr. Pechadre L. y Roudy S., Ob. Cit. Pág. 142-144.

A la mujer le es difícil lograr un cargo elevado, y cuando lo logra, no se le reconoce que sea por su trabajo, sino a otras causas ajenas a él, sin embargo no se puede generalizar y sí reconocer -- que los altos puestos que han ocupado y ocupan las mujeres mexicanas, los han conseguido debido a su capacidad, ya que ésta ha influido en la decisión para otorgárselos y no la "influencia" o el "compadrazgo". Muchas lo han alcanzado a base de escalar poco a poco posiciones, para lograr las de superior jerarquía. Un hecho que es claro es que los logros profesionales y jerárquicos que han alcanzando, no han sido gratuitos, se van construyendo paso a paso también es fundamental considerar que la mujer va evolucionando y por lo tanto está cambiando sus ideas, costumbres y su actitud general ante la vida.

Se hace evidente la participación de la mujer a nivel empresarial. Ésto se puede observar en el II Congreso Nacional de Mujeres empresarias, celebrado en la Ciudad de México, en el mes de marzo de -- 1992.

El punto de vista vertido por Grabinsky, es de que en los últimos 15 años se ha observado un incremento laboral a nivel empresarial de mujeres de todas las edades, condición social, casadas, viudas divorciadas o solteras, ésto se puede corroborar con el Censo General de Población de 1980 y 1990; en el cual se clasifica a la población femenina económicamente activa que ocupa cargos denominados directivos o gerenciales,

Enseguida presentamos una estadística al respecto:

AÑO	POBLACION FEMENINA.
1980	35,446
1990	110,311

El cuadro anterior, refleja un avance productivo y fundamental para el país, así como un cambio de actitud por parte de la mujer, que ya es imposible retroceder. (87)

Hemos considerado pertinente, que al apoyar la idea de Alessio, - se requiere tomar en cuenta que ahora toca a toda la población y principalmente a la mujer, hacer valer sus derechos como ser humano que es y sobre todo conscientizar a los hombres que la equidad de la que se habla sea una realidad, ya que ésto nos llevará a lograr que las mujeres en general y principalmente la mexicana se desarrolle primeramente en un orden sociocultural, para beneficio de ella misma, de su familia (en el caso de que decida formarla), el que la pareja conozca sus obligaciones y puedan hombre y mujer lograr todos los beneficios para ellos mismos. Es necesario que la mujer mexicana ponga todo su empeño para lograr su superación, que esté consciente de que ésto debe ser una realidad, que no debe haber ningún impedimento, ya que el sexo no determina la inteligencia y capacidad con el que todo ser humano cuenta, lo cual - lleva a afirmar que la mujer puede ocupar destacadas posiciones -

(87) Cfr. "EXCELSIOR".- Ob. Cit.

y alcanzar jerarquías por altas que sean. (88)

Si bien es cierto la sociedad en general se empeña en encajonar a la mujer en roles establecidos, rígidos e inalterables, el no dejar en libertad el desarrollo de su vida de la manera que lo decida; la forma de romper con ellos es aceptar que se puede vivir de otra manera, es decir que se puede ser profesional y madre, o mujer de negocios y divorciada o mujer artista y soltera,

Pero la primera tarea, retomando las consideraciones formuladas por Arizpe, las cuales nos invitan a revisar dentro de nosotras mismas, cómo evaluamos nuestra propia imagen. Si dejamos que nos la imponga el medio, nos encontraremos actuando de acuerdo con los roles que hasta ahora se han establecido. Sólo si nos preguntamos a fondo lo que deseamos y cómo queremos conseguirlo, sin tiendo que no estamos rompiendo con leyes divinas, sino con leyes humanas, y que tenemos derecho a vivir nuestra propia vida, dándonos la oportunidad de ser lo que queremos ser, sólo entonces se podrán dar nuevos cambios en la vida de todo ser humano en general y principalmente el de las mujeres. (89)

Resumiendo las condiciones que influyen para que la mujer ocupe o no, puestos de mando; tenemos que las que en primer orden resultan influenciables son:

(88) Cfr. "LA MUJER PROFESIONISTA EN MEXICO", - Ob, Cit.

(89) Cfr. "LOS ROLES SOCIALES DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA", - Por Arizpe L, Revista Bimestral del Departamento de Bellas Artes, Volúmen 3. Números 13 y 14. Guadalajara. México. 1977. Pág. 60-62.

- a) Mostrar carácter y una personalidad dominante.
- b) El saber que tienen atributos y capacidades y los demuestran,
- c) Presentan una actitud de liderazgo.
- d) El prepararse constantemente,
- e) El demostrar que son capaces de poder desempeñar este tipo de puestos.
- f) Se les exige doblemente el desarrollo de sus capacidades.

Asimismo entre las condiciones que influyen para que no ocupen dichos puestos, se encuentran:

- a) La discriminación que se hace por pertenecer al sexo femenino la cual no presentan fundamentos.
- b) El considerar que las mujeres son menos competentes.
- c) El no valorar el desempeño laboral que demuestran las mujeres.
- d) En cuanto al desempeño se sigue pensando que la mujer es menos capaz que el hombre.
- e) Al tener que escoger a una mujer o a un hombre para el desempeño de un puesto, se escoge al hombre, aunque tengan la misma carrera y nivel de preparación.
- f) Son pocas las oportunidades que se le dan a la mujer de capacitarse, mas bien se le da preferencia al varón.

- g) En cuanto al poder de mando, se tiene la creencia de que la mujer no tiene las cualidades necesarias para hacerse obedecer por otros.

Cabe aclarar, que no son las únicas condiciones que influyen en la situación a que nos hemos referido, estamos ciertas de que existen muchas más.

Después de haber retomado los aspectos más relevantes sobre la situación de la mujer en la vida económicamente activa (asalariada), se puede decir que la participación femenina en la vida nacional es fundamental para lograr un mejor desarrollo humano y del país, por lo que es necesario que la mujer como agente de cambio social, se prepare, trabaje y forme un contexto de valores adecuados a las expectativas de su vida actual.

C A P I T U L O V I

INVESTIGACION TESTIMONIAL

6,1 CATEGORIAS

6,2 RESULTADOS

INVESTIGACION TESTIMONIAL

La presente Investigación Testimonial, se hizo con la finalidad de obtener datos más verídicos y relevantes que puedan sustentar lo mencionado teóricamente o refutarlo, el conocer cual es el desarrollo que estas mujeres han tenido en el aspecto personal profesional, familiar (esposo-hijos), social y de qué manera se ha reflejado en su personalidad.

Participaron tres mujeres profesionistas adultas, que trabajan fuera de su hogar y que ocupan un puesto de mando a nivel empresarial.

La edad promedio de las tres mujeres, es de 45 años.

Las tres mujeres entrevistadas pertenecen a la misma institución.

PRIMERA: Con Licenciatura en Administración de Empresas, ocupa el cargo de Superintendente, casada, con dos hijos legítimos y dos adoptivos.

SEGUNDA: Con Licenciatura en Actuaría, ocupa el cargo de Jefe de Departamento, casada, con un hijo adoptivo.

TERCERA: Titulada como Ingeniero Químico, ocupa el cargo de jefe de departamento, casada, sin hijos,

La entrevista se llevó a cabo en la Institución donde laboran y en la oficina de cada una de ellas, se les pidió que respondieran de la manera más veraz que consideraran. Se mostraron con afabilidad en el sentido de que no se opusieron a la grabación de la entrevista.

El material que fue utilizado fue un cuestionario que contuvo 63 preguntas, las cuales fueron abiertas y cerradas, asimismo una grabadora.

La manera en que se procedió a hacer el análisis de los resultados fue agrupando las 63 preguntas que a continuación enlistamos y que a su vez se encuentran subdivididas en ocho categorías, algunas fueron retomadas de la investigación realizada por Medrano y Mejía y otras fueron sugeridas por la autora del presente trabajo de Tesis. (90)

EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD CONOCER
LA OPINION QUE TIENEN LAS MUJERES PROFESIONISTAS EN
RELACION AL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN

1.- ¿Qué edad tiene Usted?

(90) Cfr. Medrano E.B. y Mejía S.P. "EFECTOS DE LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER MEXICANA EN CLASE MEDIA", Tesis Profesional de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Distrito Federal, 1992.

- 2.- ¿Cuál es su estado civil?
- 3.- ¿Cuántos hijos tiene?
- 4.- ¿Cuáles son las edades de sus hijos?
- 5.- ¿Qué efecto tuvo la maternidad en la vida de usted?
- 6.- ¿Cuál es su profesión?
- 7.- ¿Cuál es la profesión de su esposo?
- 8.- ¿Cómo describiría el círculo familiar (origen) del cual proviene: limitado o de muchas relaciones sociales?
- 9.- ¿En su familia (origen), fué estimulada por sus padres en relación a sus intereses?
- 10.- ¿Considera que fué reprimida por sus padres? ¿En cuáles aspectos?
- 11.- ¿En su familia (origen) quién tomaba las decisiones en cuestión de su educación?
- 12.- ¿Hicieron sus padres alguna distinción en la educación, respecto a los hijos varones y mujeres? ¿En qué aspectos?
- 13.- ¿Sus padres respetaron sus opiniones? Si no, ¿En cuáles aspectos?.
- 14.- ¿Estuvo o está de acuerdo en la forma en que sus padres la educaron? ¿En qué aspectos sí; y en cuáles no?
- 15.- ¿Le es fácil o difícil tomar sus decisiones o consulta con los demás?
- 16.- ¿Considera que hay diferencias en la educación de usted y su esposo? Si no, ¿En cuáles aspectos?
- 17.- ¿Por qué decidió usted formar una familia?
- 18.- Según usted, ¿Qué considera que sea lo más importante dentro de su familia?:
 - a) El dinero.

b) El que cada uno de los miembros cumpla con sus obligaciones,

c) La comprensión y el afecto

d) La comunicación

e) Las amistades

f) Otras,

- 19.- ¿Qué hace cuando alguien de su familia se enferma y usted --
tiene que trabajar?
- 20.- ¿Cómo describiría la relación con sus hijos?
- 21.- ¿Ha seguido el mismo patrón de educación que recibió de sus
padres, en relación con sus hijos o lo ha modificado? ¿En --
cuáles aspectos?
- 22.- ¿Considera que la educación del niño y la niña debe ser i--
gual?
- 23.- ¿En su familia nuclear, quién tiene la responsabilidad de la
educación de los hijos? ¿Usted, su esposo o ambos?
- 24.- Durante el día ¿Dedica algún tiempo para convivir con su fa-
milia (hijos)? Normalmente ¿Qué actividades realizan?
- 25.- ¿Cómo describiría la relación con su esposo?
- 26.- ¿Le gusta atender a su esposo? Si no, ¿Porqué?
- 27.- ¿Qué opinión tiene de las labores domésticas?
- 28.- ¿Considera que es obligación de la mujer saber cocinar, la--
var, planchar, educar y cuidar a los hijos?
- 29.- ¿Cómo son administradas las labores domésticas en su fami--
lia?
- 30.- ¿Considera que dentro de su familia deberían darse algunos
cambios que los lleven a todos a ser más participativos en

cuanto a las labores del hogar se refieren, ¿Qué cambios --
propondría?

- 31.- ¿Su pareja, colabora con usted en la realización de las labores domésticas? Si no, ¿Porqué?
- 32.- ¿Para usted, qué significa ser mujer?
- 33.- ¿Qué le agrada de ser mujer?
- 34.- ¿Qué le disgusta de ser mujer?
- 35.- ¿Qué fué lo que le hizo elegir la profesión que actualmente tiene?
- 36.- Para Usted. ¿Qué significa trabajar?
- 37.- ¿Cuál fué el motivo por el cual decidió comenzar a trabajar?
- a) Necesidad Económica,
 - b) Superación profesional o personal.
 - c) Necesidad de relacionarse con otras personas.
 - d) Aburrimiento.
 - e) Independencia económica,
 - f) Obligación.
 - g) Otros.
- 38.- ¿Ha estado su esposo de acuerdo en que usted trabaje?
- 39.- ¿Considera que a sus hijos les haya afectado el que usted --
trabaje fuera de su hogar? Si no, ¿Porqué?
- 40.- Si su familia le pidiera que dejara de trabajar, ¿Qué haría usted?
- 41.- A lo largo del día, ¿Hay algún espacio de tiempo que lo ded*ic*
que a usted? Si no, ¿Porqué?
- 42.- A qué se dedica en su tiempo libre?
- 43.- ¿Para quién considera usted que vive?
- a) Para sus hijos

- b) Su esposo
- c) Usted misma
- d) La sociedad
- e) Padres.

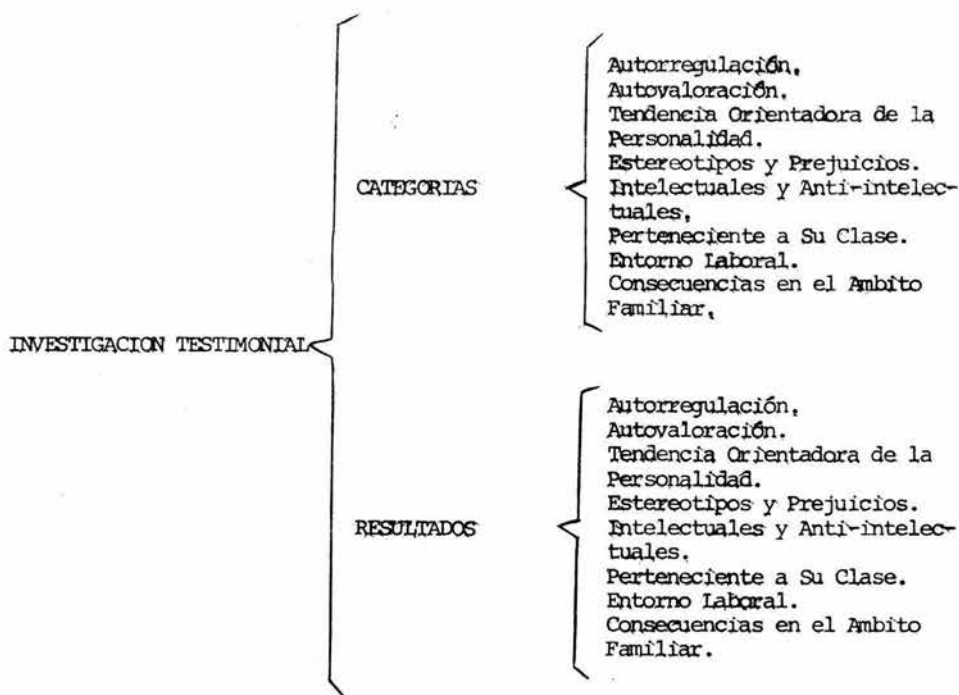
- 44.- ¿Qué puestos ha ocupado en la empresa?
- 45.- ¿Cómo llegó al puesto que ocupa actualmente? ¿Qué requisitos tuvo que cubrir?
- 46.- ¿Qué es lo que más le interesa de su trabajo?
- 47.- ¿Qué es lo que más le desagrada de su trabajo?
- 48.- ¿Considera que el salario que recibe es justo para el trabajo que desempeña?
- 49.- ¿A qué atribuye que hoy en día, la mujer no logre del todo - incorporarse en jerarquías más altas?
- 50.- ¿Su trabajo le ha dado satisfacciones? ¿De qué tipo?
- 51.- ¿Qué beneficio cree usted que aporta el trabajo a las mujeres profesionistas?
- 52.- ¿Qué opinión tiene de las mujeres jefas?
- 53.- En su trabajo, ¿De quién ha recibido más satisfacciones, de una mujer o de un hombre?
- 54.- ¿Qué efectos ha tenido su nombramiento, en el puesto que desempeña por parte de su familia y familiares (padres, pareja hijos, hermanos)?
- 55.- ¿Cómo reaccionaron sus compañeros de trabajo (hombres y mujeres), ante su nombramiento?
- 56.- Describa ¿Cómo ha sido su relación con otros compañeros jefes, (hombres y mujeres) y con jefes de mayor jerarquía?
- 57.- Considera que el trato que recibimos las mujeres en el trabajo en relación con los hombres es: mejor, peor, ¿Porqué lo -

considera así?

- 58.- ¿Qué efectos le ha producido en su personalidad, el tener que trabajar dentro y fuera de su hogar?
- 59.- ¿Qué alternativas propondría para evitar que su personalidad pudiera verse afectada negativamente por trabajar una doble jornada de trabajo?
- 60.- ¿Qué es para usted lo más importante en la vida?
- 61.- ¿Cuáles han sido sus logros más importantes en su vida profesional y personal?
- 62.- ¿Qué opinión tiene de las mujeres que como usted trabajan fuera de su hogar, además de trabajar en las actividades domésticas dentro de su casa?
- 63.- ¿Qué alternativas propondría para que todas las mujeres que como usted trabajan dentro y fuera de su hogar, no se vieran afectadas por la doble jornada de trabajo?

El análisis de los resultados se hizo de manera cualitativa, ya que el interés de nuestro trabajo no se enfoca a dar resultados cuantitativos, pero no se descarta la posibilidad que en futuras investigaciones, se tome una muestra más representativa.

El cuadro que enseguida exponemos, es con el propósito de que nuestra Investigación Testimonial, resulte más explícita:



6,1 CATEGORIAS

Con el fin de analizar el desarrollo de la personalidad que han tenido las mujeres que participaron en la presente investigación testimonial, se describirán cada una de las Categorías que fueron empleadas aclarando que dichas categorías, se apoyan en la investigación realizada por Medrano y Mejía. Se incluyeron también las diferentes preguntas pertenecientes al instrumento de evaluación con la finalidad de facilitar en análisis de los resultados obtenidos,

se proporcionará la justificación de éstas para pertenecer a dicho grupo.

En el instrumento de evaluación (cuestionario), algunas preguntas fueron retomadas de la investigación realizada por las autoras arriba mencionadas y otras fueron elaboradas por la autora del presente trabajo de Tesina.

Algunas de las preguntas incluidas en el cuestionario, relacionadas con el número de hijos, estado civil, tiempo de matrimonio, profesión, no son consideradas en ninguna categoría, tan sólo fueron elaboradas para identificar los datos generales que caracterizan a las personas entrevistadas.

AUTORREGULACION.- Se entiende por autorregulación la capacidad del individuo para dirigir por sí mismo su actividad y su conducta a partir de dos niveles; uno inferior: respuestas automatizadas, resultado del rol tradicional femenino y producto de la división sexual del trabajo; no admite reflexión alguna sobre la actividad. El otro superior; respuestas producto de una reflexión por parte de la persona en cada acto.

Las preguntas 17, 22, 40, 46, 47, 49, 57, 59 y 63, nos permitirán conocer si la mujer tiene una reflexión previa respecto a lo que se le plantea o si únicamente responde de forma automatizada.

AUTOVALORACION. - Se define como la función exclusiva del ser humano que se basa principalmente en la determinación por parte del sujeto de qué tanto se conoce a sí mismo y con qué fidelidad, esto es si la concepción que tiene de él es la misma que tienen los demás; para lo cual cada una de las categorías mencionadas, fueron retomadas de la investigación realizada por las Autoras Medrano y Mejía, a través de las preguntas 5, 9, 10, 12, 13, 14, 28, 32, 33, 34, 36, 42, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 61; se pretende observar cómo es que hoy en día y en una sociedad como la nuestra, la mujer es valorada en función de los demás, principalmente de quienes le rodean, pero sobre todo, cómo es que ella misma se valora. (91]

TENDENCIA ORIENTADORA DE LA PERSONALIDAD. - Se refiere al conjunto de motivos, de tipo afectivo, que le permiten a la persona llegar a ciertas metas, con una reflexión consciente de sus actos, lo cual quisimos encuadrarlo en las preguntas: 10, 12, 14, 17, 18, 19, 35, 40, 43, 60 y 62; se espera que las respuestas otorgadas en esta categoría, permitan comprender, cómo es y en qué medida, el

(91] Cfr. Medrano E.B. y Mejía S.P. - Ob. Cit.

sujeto guía su conducta como resultado de los motivos afectivos que giran en torno a él, descartando así el actuar por impulsos.

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS.- Son los elementos que conforman la estructura social y marcan los roles que cada individuo deberá realizar dependiendo de su sexo. Dentro de esta estructura social en que vivimos tanto el hombre como la mujer son vistos a través de una serie de actividades que les han sido más que asignados, impuestos, por una cultura que desvaloriza el trabajo asociado al género. Con las preguntas: 8, 9, 10, 11, 12, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 36, 57, 62, consideradas en esta categoría, se pretende evaluar en qué medida la persona ha asumido realmente este papel asignado socialmente.

INTELECTUALES Y ANTIINTELECTUALES.- Los intelectuales son considerados como aquellas personas que realizan sus juicios partiendo de la razón y de un análisis consciente y reflexivo de su situación. Los anti-intelectuales son aquellas personas cuyos juicios son irracionales y están en contra de cualquier cambio que afecte su estabilidad. Si partimos de que la razón, el análisis consciente y reflexivo de una situación son características propias de los llamados Intelectuales,

se pretende con las preguntas 21, 30, 59, 63; -
planteadas en esta categoría, caracterizar en -
la medida de lo posible, a la mujer mexicana co-
mo intelectual, o bien como anti-intelectual, -
ésto es, como una persona conformista y con mie-
do al cambio.

PERTENECIENTE A SU CLASE. - Dentro de la clase media se encuentran
las siguientes características, la educación --
transmitida de padres a hijos está provista de
un alto nivel de estereotipos y prejuicios.
Existe poca autoestima y seguridad en cada uno
de sus miembros; provocando que el individuo --
que pertenece a esta clase constantemente se --
muestre inseguro, insatisfecho, autoritario, --
competitivo y envidiando constantemente a sus -
semejantes.

Prevalecen las familias de tipo nuclear.

En esta categoría se incluyen las preguntas: 3,
15, 26 y 37; que nos permitirán reafirmar si e-
fectivamente las características, anteriormente
señaladas propias de una familia de clase media
corresponden a las familias de las mujeres que
se incluyen en la presente investigación. Supo-
niendo que las respuestas a estas preguntas se
alejaron de aquello que comúnmente caracteriza
a una familia de clase media, cabría analizar -
entonces, en conjunto con las categorías ante--

riores, si acaso el que la mujer trabaje una doble jornada para ciertas familias llega a ser benéfico en el sentido de que pueda llegar a convertirlas en familias democráticas.

ENTORNO LABORAL.- Toda actividad o acontecimiento para que sea significativo a la persona y forme parte de su personalidad, debe estar provisto de cierta carga afectiva positiva o negativa, en base a ésto se pretende en dicha categoría explorar, qué tan significativo resulta para la mujer su trabajo y en función de ésto, qué le representa tener que laborar fuera de su hogar, motivo por el cual las preguntas: 36, 44, 45, 46, 47, 51 y 58, nos permitirán verificar la mencionada exploración.

CONSECUENCIAS EN EL AMBITO FAMILIAR.- Las consecuencias a nivel familiar que a una mujer le puede ocasionar el tener que trabajar una doble jornada, pueden llegar a ser benéficas o perjudiciales tanto para la mujer como para la familia; el hecho de tener que salir para incorporarse a la fuerza productiva, no la exenta de sus labores domésticas; esto es lo que será explorado a través de las preguntas: 10, 24, 25, 26, 38 y 39; planteadas en esta categoría,

6.2 RESULTADOS.

Los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento de evaluación demuestran para cada una de las categorías elaboradas los siguientes datos.

AUTORREGULACION. Tomando en cuenta que en esta categoría se quiso analizar qué tanto es capaz la mujer de dirigir por sí misma -- sus actividades y conductas a partir de dos niveles: una inferior, se refiere a respuestas automatizadas y superiores, respuestas que invitan a la reflexión. Se encontró que las tres mujeres entrevistadas son capaces de regular sus conductas, las respuestas que dieron hacen notar que se salen del rol tradicional impuesto por la sociedad, esto se observó en la pregunta en relación a si la educación del niño y la niña debe ser igual, mencionando que no se debe hacer distinción alguna, ni tener privilegios sobre su sexo, sino más bien dar libertad de elegir, gustos, actividades profesión, -- que cada uno decida qué es lo que prefiere. Las tres hicieron referencia a que los padres deben orientar pero no imponer sus ideas. Una de las entrevistadas, dijo que en la actualidad, el hombre ya no es el único que mantiene a la familia, sino también la mujer, -- de ahí que es necesario que la mujer se desarrolle en el aspecto -- personal, profesional, social, moral.

Dos de ellas no llegan a ver a la maternidad como una realización importante en la vida de la mujer, se sienten bien consigo mismas, el hecho de no tener hijos, no las hace sentirse menos mujeres. -- Por su parte una de las tres, comentó que la maternidad la hizo -- sentirse más mujer.

En relación a la pregunta de decidir casarse y formar una familia, mencionaron que como pareja se llegaron a entender, hubo respeto y amor, que es más fácil y agradable salir adelante juntos (por -- ahora lo ha sido para ellas).

En términos generales en esta categoría se observó que las respuestas que dieron, tienden a ser reflexivas a la pregunta de si su familia les pidiera que dejaran de trabajar, las tres mencionaron -- que no tomarían una decisión a la ligera, sino más bien analizarían si la situación lo ameritaría, el ver qué ventajas y desventajas traerían el tomar una decisión respecto a su trabajo.

Estuvieron de acuerdo que actualmente se siguen manejando actitudes tradicionales que han limitado que la mujer pueda desarrollarse profesionalmente, al hacer discriminaciones por pertenecer a un sexo, a la mujer todavía, no se les tiene la suficiente confianza para desempeñar funciones que impliquen mayor responsabilidad, el ocupar un cargo con jerarquías altas,

Sin embargo, mencionan que la mujer también se pone barreras, no busca alternativas para superarse, ya que consideran tendrán sus

razones para hacerlo. Pero no se puede descartar que actualmente hay mujeres que ocupan puestos ejecutivos en los que han desempeñado con responsabilidad y demostrado que tienen capacidad.

En las preguntas 59 y 63, relacionadas con alternativas que mejoren su doble jornada de trabajo, manifestaron que aunque no es su caso, ya que dentro de su familia se tienen personas que ayudan a las labores domésticas, también su familia (esposo e hijos), tienen tareas asignadas, es necesario que la mujer delegue responsabilidades dentro del hogar, el que piense en sí misma, que es importante que se prepara para un mejor desarrollo personal pero aún más que decida por ella misma lo que realmente quiere realizar.

AUTOVALORACION. - En esta segunda categoría se analizó que tanto la mujer se conoce y se valora a sí misma, así como el concepto que tiene de sí misma, se consideraron dos niveles: la inadecuación, donde la persona no logra establecer una vinculación entre lo que piensa principalmente de sí misma y lo que los demás opinan, el otro nivel es el de adecuación en el que se establece un equilibrio entre la opinión externa y la interna que la propia persona tiene de sí.

De acuerdo a lo antes expuesto las tres mujeres entrevistadas se encuentran en el nivel de adecuación, ninguna subvaloró su persona, ni lo que realizan, se encontró equilibrio entre lo que piensan y hacen en relación a sí mismas.

Se observó que desde pequeñas han sido valoradas, al preguntarles si en su familia de origen habían sido estimuladas en relación a sus intereses, si sus padres hicieron alguna distinción en su educación en relación con los hijos varones, si sus padres respetaron sus opiniones.

Dos de ellas expresaron que la educación que sus padres les dieron siempre fué igual que la de los varones, pensaban que la mujer al igual que el varón debían tener las mismas oportunidades y derechos, que tuvieran una profesión para poderse valer por sí mismas, procuraban que las tareas asignadas principalmente domésticas fueran balanceadas, dentro del hogar, los varones no tenían "status" de primacía, al igual que en preferencias.

Respecto a si sus padres respetaron sus opiniones, dos de ellas comentaron, que siempre procuraron tener comunicación con sus padres y más que imponer sus ideas, las orientaban, finalmente tomando ellas sus decisiones, siendo respetadas por sus padres.

Por su parte la otra mujer, entrevistada comentó que sus padres sí hicieron diferencias en cuestión a su educación, en relación a la asignación de roles que la sociedad ha impuesto para ambos géneros por ejemplo el relacionado a la profesión, en su familia las mujeres tenían que estudiar primero que nada para secretarías y después si ellas lo querían, una profesión. Su idea para ellos es de que la mujer al casarse dependía del esposo, pero de alguna manera tenía que estar preparada en una carrera corta y "propia de la mujer", por si él llegara a faltar, tendría que ver por ella misma y

sus hijos. Comentando esta mujer, no estar de acuerdo.

Respecto a la autoestima de cada una de ellas se encontró que no -
fué elevada, más bien están conscientes de lo que son, les gusta
ser mujeres, se sienten satisfechas de lo que han realizado, les
agrada proponerse nuevos retos. Primeramente como seres humanos y
mujeres que son se han dado a respetar y a valer tanto con su pare
ja como en el campo laboral y profesional. Comentaron que así co-
mo se dan tiempo para convivir con su familia, parte de éste lo de
dican a ellas mismas.

En el aspecto laboral al preguntarles qué significa trabajar, se -
observó que las tres tomaron más en cuenta sus propios intereses -
el realizarse como seres humanos. El tener una profesión les ha -
permitido ser independientes, vivir mejor económicamente, tener u-
na visión diferente de la vida, aunque también se dieron respues--
tas que reflejaron el pensar en función de los demás, por ejemplo
el sentirse útiles y dejar algo a su país; aún así estuvieron más
enfocadas a sus propios intereses.

En cuanto a la relación que han llevado con sus compañeros en el -
campo laboral y profesional, las ha llevado en la Institución de -
Petróleos Mexicanos, a convivir más con hombres que con mujeres, -
los puestos que actualmente ocupan son; una es Superintendente, --
dos, son Jefes de Departamento, el llegar a ocupar el puesto que -
actualmente tienen, no les ha sido fácil obtenerlo, ya que a base
de mucho trabajo, dedicación, el quedarse más tiempo de su jornada
laboral, el empeño, los retos que se han fijado, el carácter, la -

responsabilidad, el ser profesionistas, es como los han llegado a obtener, lo que ha dado lugar a que las mujeres como los hombres, respeten su trabajo, que su relación sea más igualitaria,

En esta categoría se observó que la educación que uno recibe de pequeño influye en el desarrollo de la persona, de ahí que sea fundamental el no limitar a la mujer a cumplir con ciertos roles establecidos por la sociedad, sino más bien presentarle una educación más amplia, sin diferencias ni discriminación por pertenecer a un sexo, es un indicativo que permite a la mujer sentirse bien consigo misma, no compararse con el hombre, pero sí reconocer que puede asumir responsabilidades más allá de ser ama de casa. Como seres humanos que son tienen el derecho a decidir lo que mejor deseen hacer de su vida.

Respecto al patrón de educación que uno ha recibido en relación a los roles que se han asignado desde que se nace y con los que se ha crecido, pueden ser modificados en la medida que se quiera y mejor se sienta asumir.

TENDENCIA ORIENTADORA DE LA PERSONALIDAD.- Esta categoría se refiere al conjunto de motivos de tipo afectivo y emocional que tiene mayor peso en la personalidad, permitiendo a la persona llegar a ciertas metas de una manera reflexiva, consciente de sus actos, o bien el actuar por impulso.

Se observó en las mujeres entrevistadas que esta carga emotiva en el aspecto afectivo y emocional está encaminada primeramente a la

realización de sus metas para ellas mismas y en segundo lugar para los demás, por lo que su propia tendencia y personalidad va dirigida en función de ellas mismas y en segundo lugar para su familia, esto se pudo ver al responder de una manera reflexiva, si su familia (autocreada), le pidiera que dejaran de trabajar, qué harían, y si alguien de su familia se enferma, qué hacen.

Comentaron que primero analizarían cuál es el motivo por el que su familia se lo pide, posteriormente qué tan dispuestas estarían ellas a dejar su trabajo, finalmente la cuestión económica; consideran que no es una decisión que tomarían tan a la ligera, una de ellas comentó que su familia no se lo pediría pero que en ese momento no sabía qué contestar,

Respecto a qué hacer si alguien de su familia se enferma, se mencionó que primeramente verían la gravedad del problema, pedirían ayuda a otras personas, procurarían dejarle lo que necesita y una vez solucionado, irse a trabajar, lo anterior deja ver que existe prioridad en su familia, pero lo hacen de una manera consciente y equilibrada,

Si bien la mayoría de las veces la mujer antepone los intereses de los demás a los suyos, existe en ellas la inquietud por delegar y compartir responsabilidades de una manera equitativa con su pareja.

En la pregunta para quién considera usted que vive, se encontró -- que para un sólo motivo no se puede vivir, comentando que se vive

para uno mismo, para los demás, esto lleva a pensar que el ser humano no puede vivir en aislado, pero es necesario el tomar en cuenta su propia persona, sus intereses, gustos, deseos; el sentirse bien consigo mismo, para poder aceptar y sentirse bien con los demás.

No se puede descartar que en estas mujeres hay tendencia a pensar en los demás, pero lo hacen con una actitud reflexiva.

Lo anterior refleja que tales contestaciones abren el camino hacia una posible actitud reflexiva en las demás mujeres, que les permitirá vivir para ellas mismas; logrando así "su propia tendencia orientadora de la personalidad".

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS.- En la estructura social en la que se vive, a la mujer y al hombre se les han impuesto determinados roles a seguir, el asignar actividades por género, lo que ha limitado el campo de desarrollo de ambos y principalmente el de la mujer.

En esta categoría se encontró que las tres mujeres coinciden que no debe limitarse al ser humano por pertenecer a uno u otro sexo, que ambos tienen la capacidad para poder realizar o desempeñar lo que se proponen. Mencionaron que en la educación de niña y niño, no debe haber distinción, pero sí respeto por lo que tenga que realizar. En la medida que se les vayan dando las mismas oportunidades, estimulando en relación a sus intereses, que se deje de asignar a ambos géneros determinadas tareas o actividades, se vivirá -

con mayor libertad de decidir por sí mismas y en una sociedad sin géneros.

Reconocieron que la mujer tiene derecho a decidir por sí misma, -- que las actividades del hogar, educación de los hijos deben ser -- compartidas, así mismo en el aspecto económico y profesional. Dichas mujeres mencionaron que dentro de su familia se comparte lo -- anteriormente descrito.

Lo expuesto con antelación nos permite percatarnos que el cambio -- se puede dar, aunque se requiere de lucha, constancia y esfuerzo, sin embargo se comprobó que las mujeres que participaron, han llegado a romper con ciertos roles asignados, (por los estereotipos y prejuicios con los que la sociedad ha vivido); como es el llegar a terminar una profesión, el seguir estudiando, ocupar cargos ejecutivos, por parte de una de ellas el terminar una profesión considerada propiamente masculina (Ingeniería Química).

INTELECTUALES Y ANTI-INTELECTUALES.- Se considera que las tres mujeres entrevistadas, se ubican dentro del rango de los intelectuales, ya que las respuestas dadas invitan a la reflexión, a vertir sus juicios partiendo de la razón. Al preguntar si han seguido el mismo patrón de educación que sus padres le dieron, dos de ellas -- hicieron énfasis de que aunque estuvieron de acuerdo con la educación que éstos les dieron, sí han cambiado el estilo de educar a -- sus hijos, en el sentido de dar más libertad en tomar sus decisiones por ellos mismos, respetárselas, no hacer distinciones en relación a los sexos, existe mayor comunicación, el ayudarles a crecer

mejor.

Una de ellas comentó no tener patrón de educación ya que no tiene hijos, pero comparte la opinión de una educación igual para ambos sexos.

Igualmente expresaron que la mujer que trabaja una doble jornada - debe delegar responsabilidades con los miembros de su familia, dar una educación de formación, el saber defender sus derechos, el no limitarse a seguir el rol de esposa, madre y ama de casa, aunque - también hicieron resaltar que respetan la opinión de las mujeres - que decidan seguir este rol, siempre y cuando sea por ellas mismas y no se los impongan.

El hacer conciencia en la mujer, respecto a realizar lo que se proponga, el pensar en ella misma y no en función de los demás, el -- sentirse segura de sí misma, independiente, es una tarea que se es tá logrando, cada vez son más las mujeres que se dan la oportuni-- dad de crecer y desarrollarse por sí y para ellas, en el terreno - que han decidido.

PERTENECIENTE A SU CLASE.- El hecho de que la mujer haya tenido - una educación en la que fué estimulada en relación a sus intereses, el no hacer distinciones en los sexos, el tener una profesión, el considerarse capaz y autosuficiente, el ocupar un puesto ejecutivo el sentirse bien consigo misma, el compartir con su pareja su vida el ser más abierta y comprensiva con sus hijos, ha dado lugar a -- que ellas tengan autoestima y seguridad de lo que son y lo que ha-

cen, lo anterior se observó al preguntarles si les es fácil o difícil tomar sus decisiones, comentaron que generalmente les es fácil tomar sus decisiones y sólo cuando consideran necesario, las comentan con los demás, manteniendo una actitud abierta y si consideran que hay puntos en contra, los evalúan, pero finalmente ellas deciden.

Respecto a la dinámica que se vive en su familia, considera que adoptan una actitud democrática, ya que se toman en cuenta y se respetan los intereses de cada uno de los miembros de la familia, así como el asignarles responsabilidades dentro del hogar.

El detenernos a pensar dichas consideraciones, nos permite afirmar que la mujer profesionista no actúa ni asume el rol tradicional -- que se le ha asignado, más bien lo comparte, es importante no generalizarlo, pero sí reconocer que se están dando cambios en el rol que como mujer se le ha asignado.

ENTORNO LABORAL.- A las mujeres entrevistadas les resulta muy significativo y agradable el trabajo que realizan, les ha dado oportunidad de crecer, desarrollarse más a nivel profesional; representa una satisfacción a nivel afectivo y personal, que le permite lograr su independencia, sentirse autosuficiente, útil y productiva, tener responsabilidades, ser creativa, sentirse capaz, tomar decisiones, tener convivencia con los demás; lo más agradable e interesante de su trabajo es el intercambio de opiniones con sus compañeros, el aprender algo nuevo y presentarse nuevos retos cada día, -

el no estancarse, ha llevado a estas mujeres a elevar su autoestima y desarrollo personal.

Contrario a lo anterior, lo desagradable que encuentran en su trabajo, una de ellas comentó disgustarle el hecho de que la limiten; otra por su parte, el tener que regresar en las tardes y no poder dedicar sus tardes para sí misma, ya que preferiría tener un horario corrido.

Otro aspecto que les desagrada y comparte, es el hecho de que en la actualidad se siga limitando a la mujer y no se le considere capaz de ocupar puestos a nivel directivo, y aún más el no darle la oportunidad de demostrar que tiene capacidad para poder asumirlos, sin embargo mencionan que es un reto que las mujeres tenemos que enfrentar, no limitarnos nosotras mismas, lo cual requiere de una constante lucha para poder obtener lo que se quiere.

Dicho antecedente, viene a reflejar que la mujer no debe ser vista ni actualmente a ella tampoco le gusta como un ser dependiente y pasivo, sino más bien independiente y activo, con iniciativa en la construcción de su personalidad como el de la sociedad y que tan sólo requiere de la oportunidad para desempeñarlo.

Por otra parte se sienten a gusto en su trabajo, la relación que llevan con sus compañeros, tanto de hombres como de mujeres ha sido de cooperación, han dado a respetar y valer sus opiniones en relación a su trabajo, otro aspecto importante ha resaltado en este

grupo de mujeres, es el hecho de que su trabajo no lo hacen solamente por el aspecto económico, aunque lo llegan a tomar en cuenta lo hacen más bien por enfrentarse a nuevos retos, sentirse bien -- consigo mismas, el ser más productivas a la sociedad, sobre todo -- el sentir respeto por lo que realizan.

Respecto a los efectos que les ha producido en su personalidad el tener que realizar una doble jornada de trabajo, se encontró que -- han sabido delegar responsabilidades en lo que se refiere a las labores domésticas, participan tanto los hijos como el esposo, tienen personas que se encargan del cuidado del hogar.

Por otra parte, su trabajo les ha permitido crecer y desarrollarse a nivel personal, profesional y familiar.

CONSECUENCIAS EN EL AMBITO FAMILIAR, -- Las consecuencias a nivel familiar que se han dado en este grupo de mujeres, han sido más -- bien satisfactorias más que perjudiciales.

Han sabido administrar su tiempo a manera que les permita poder dedicar tiempo para sí mismas, para su trabajo, estudios, su esposo, hijos, compañeros de trabajo y amigos. La relación con sus hijos para dos de ellas ha sido más abierta, el hecho de que tengan un -- trabajo remunerado no les ha perjudicado a sus hijos, más bien los ha hecho más responsables e independientes para sí mismos.

Respecto a las labores domésticas, no las ven como algo desagrada-

ble que la mujer (no sólo ella), tenga que realizar, comentan que es parte del desarrollo que el ser humano va teniendo, para producir mejor en su trabajo, sentirse a gusto en una casa que está arreglada, ordenada, por lo que se requiere de una organización adecuada en el hogar.

Las labores domésticas las llegan a considerar una ocupación que requiere respeto. Consideran que tanto el hombre como la mujer deben realizarlas, ya que es un beneficio para uno mismo, siendo necesario que cada uno de los miembros de la familia tenga sus labores asignadas dentro del hogar, permitiéndoles valorarlas.

CONCLUSIONES ,

PRIMERA: En el presente trabajo, se encontró que las condiciones desfavorables que se le presentan a las mujeres en el -- campo laboral y en su vida en general, son producto de - los patrones socio-culturales de educación de ambos se- xos, desde el nacimiento y en el transcurso de la vida, los ambientes que nos rodean marcan que las mujeres y -- los hombres son diferentes o deben serlo, lo cual no de- bería considerarse como determinante, ya que la mayor -- parte de la conducta sexual es principalmente aprendida, clasificada y practicada sobre la base de creencias de identidad de sexo. Se aprende a ser niña y niño antes - de aprender a ser personas; la división de tareas en la familia, la ocupación y la expresión de emociones son de terminadas por el sexo, así la sociedad marca desde tem- prana edad diferencias en identidades y roles sexuales. De ahí que sea necesario que la mujer y sociedad en gene- ral se despoje de los prejuicios y mitos que la obligan a sacrificar sus necesidades, sus auténticas aspiracio- nes, y realización como ser humano.

SEGUNDA: Si bien la sociedad cuenta con una serie de controles --

respecto a los roles estereotipados aprendidos dentro del medio donde se desenvuelve uno, éstos pueden ser modificados de una manera paulatina mediante la participación de la mujer y el hombre, a la creación de una sociedad sin géneros. Lo anterior se puede dar mediante la concientización a mujeres y hombres de que su comportamiento no está determinado por razones biológicas (naturales), sino de tipo psicológicas (culturales), provocadas por el entorno sociocultural impuesto. El crear espacios donde la mujer se de cuenta de su subordinación y discriminación social y cultural, proporcionándole mejores condiciones de vida; despertar el interés para que pueda realizar actividades elegidas libremente; que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no sólo implique ingresos económicos, sino también cambio de actitudes en la familia, sociedad y en la propia mujer para adquirir un sentimiento de independencia elevando su autoconcepto y autoestima si se dan estos cambios de actitud y manera de pensar, implicará dejar de lado en cualquier ámbito de la vida todo tipo de jerarquización entre géneros, que sobreestima y/o devalúan el trabajo de unos y de otros; en este sentido tanto la mujer como el hombre, pero principalmente la primera, al ser quien hoy en día vive dicha situación, habrá de considerar que el salir a trabajar fuera del hogar, no la convierte en una mala madre y/o en su defecto en una buena madre, pues posee como ser humano que es, y al igual que el hombre, la capacidad para desempeñar los ro-

les que ella desee ejercer (madre, esposa, trabajadora, profesional), es necesario que la mujer tome conciencia que la educación de los hijos y labores domésticas, no sólo le corresponden a ella sino más bien deben ser tareas compartidas.

TERCERA: La superación de la mujer puede lograrse al asumir la responsabilidad de luchar por mejores condiciones de trabajo y vida personal, el reconocer que tenemos derecho a las mismas oportunidades de empleo y vida; que el trabajo doméstico, sea objeto de una educación mixta para que permita a la mujer desarrollar actividades laborales, educacionales, y personales; que el campo del trabajo remunerado ofreciera a la mujer horarios de medio tiempo, posibilidad de dedicarse tanto ella como su pareja al cuidado de los hijos cuando son pequeños, sin perder por ello su fuente de trabajo e igualdad de oportunidades y ascensos. El luchar para que se deje de lado la división de profesiones para ambos géneros (femenino y masculino) para que sin ningún prejuicio cultural, puedan escoger libremente la educación que les permita una mayor realización personal.

CUARTA: Se comparten las propuestas mencionadas por Scott en su investigación realizada en 1979, en su obra La Mujer Triunfadora; la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, no sólo implica ingreso económico, sino cambio

de actitudes en la familia, sociedad y en la propia mujer, llevándola a adquirir independencia y elevar su autoconcepto y estima. El verse como un ser activo en el desarrollo económico y social de su país; el mirar en su interior, pensar primero en su desarrollo personal y después en el ajeno; resaltar principalmente la independencia emocional más que la económica a la que debe aspirar la mujer.

QUINTA: Se puede decir que cuando se está convencida de lo que es, hace, o quiere hacer, ya sea desempeñar el rol de ama de casa, madre, esposa, profesionista, trabajadora a salariable y éstos combinarlos para un mejor desarrollo personal, se podrá hablar de un equilibrio en la personalidad de la mujer; sin embargo lo anterior no resulta ser tan fácil, pues en el momento en que la mujer se cuestiona su función en la sociedad entra en contradicciones fuertes por los valores interiorizados y el mal-estar que le generan; cuando la mujer descubre que no sólo quiere ser madre, intervienen una serie de sentimientos de culpa, miedos y una angustia que puede llevarla a un desequilibrio en su personalidad; necesitando en ocasiones de orientación y apoyo psicoterapéutico siendo importante para la psicología contar con personal profesional más capacitado y comprometido por el cambio.

SEXTA: El objetivo del presente estudio se cumplió en dos sentidos, por un lado se pudo ver que a pesar de los esfuerzos que se han hecho (principalmente por las mujeres), por eliminar los estereotipos y tipificación de lo masculino y femenino, el cual más que nada tiene un fundamento sociocultural difícil de cambiar; en el terreno laboral se ve más marcada dicha situación, ya que actualmente se permite la incorporación de la mujer en el campo laboral asalariado, pero se le sigue encasillando en actividades monótonas y de acuerdo a lo que la sociedad considera como propias de su sexo; así tenemos que las principales ocupaciones desempeñadas por mujeres, de acuerdo al XI Censo, realizado en 1990, son:

Oficinista,..... 21.22% del total de mujeres que trabajan en el país.

Comerciantes y Dependientes,.....	13.33%
Trabajadoras Domésticas,.....	11.30%
Trabajadoras de la Educación,.....	9.5%
Trabajos Técnicos,.....	6.19%
Niveles Directivos	1.9%

Según estadísticas del INEGI en 1991; en este renglón apenas empieza a incorporarse la mujer. (Anexo 1).

Aunque son pocos los estudios que se han hecho en relación al desarrollo personal, profesional, laboral, familiar y social que realizan las mujeres ejecutivas que ocupan puestos de mando, en la investigación testimonial se encontró que si bien estas mujeres han logrado dejar

a un lado en relación a su persona los estereotipos y roles tradicionales que se presentan como única opción, modificandolos en relación al trato en sí mismas, al de su pareja y familia; esto puede deberse, aunque no se pretende generalizarse, al tipo de educación que han recibido.

SEPTIMA: Se encontró que las mujeres profesionistas que trabajan y ocupan puestos de mando:

- a) Se sienten más satisfechas con lo que realizan y consigo mismas.
- b) Se desenvuelven bien fuera y dentro del hogar, sin manejar la culpa, más bien se sienten libres con los roles que han decidido desempeñar.
- c) Es más cooperadora, independiente, confiada, autosuficiente, segura de sí misma, realista y encuentra mayor equilibrio en su mundo interno.
- d) Existe el deseo de seguirse superando, capacitarse en sus conocimientos, habilidades, aptitudes para un mejor desarrollo humano.
- e) Considera que la educación de la niña y niño a nivel social y familiar, debe ser impartida de igual manera, tomando en cuenta los intereses, gustos y deseos de cada niño.
- f) Se encontró que las características de personalidad mencionadas por Pechadre y Roudy en su estudio realizado en 1976 del cual hacemos referencia en el Capítulo V, fueron compartidas por el grupo de mujeres

que intervino en nuestra investigación de campo.

OCTAVA: Actualmente la mujer profesionista en puestos de mando están y han logrado abrir terreno en el área laboral - que permite a otras profesionistas, tomarlas como ejemplo y desempeñarlos, sin dejar a un lado que aún con - las limitaciones hasta ahora impuestas a las mujeres, la discriminación que actualmente se vive en el área - laboral y social, se encuentran empeñadas en crear una nueva forma de ser humano, el luchar por una sociedad más equitativa.

NOVENA: Espero que el presente Trabajo de Tesina, pueda despertar la inquietud para futuras investigaciones relacionadas con el tema, ya que existen poca información y - estudios a cerca de las mujeres que desempeñan puestos de mando a nivel ejecutivo; el dar a conocer la situación que actualmente vive la mujer profesionista, tanto en los alcances como limitaciones encontradas, informar que las mujeres ya están incursionando en este campo y lo están desempeñando de manera adecuada; para las mujeres que sirva de estímulo y ejemplo a seguir - por parte de otras disciplinas el apoyar y dar las mismas oportunidades de desarrollo a nivel profesional y laboral para la mujer.

DECIMA: Se propone que para posteriores investigaciones en relación al tema, se tome un muestreo que pueda ser re-

presentativo, el ampliar a otras instituciones públi--
cas y privadas.

El investigar si existen conflictos de personalidad en
mujeres profesionistas que trabajan y no han ocupado -
un puesto de mando.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- Bandura A., Walters H.- "APRENDIZAJE SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD". Madrid. Alianza. 1985.
- 2.- Barbieri T.- "MUJER Y VIDA COTIDIANA". Editorial Fondo de Cultura Económica. México. Distrito Federal. 1984.
- 3.- Bathke E.J.- "PUBLIC MAN, PRIVATE WOMAN". New -- Jersey, U.S.A. 1986.
- 4.- Bedolla, Bustos, Flores y García.- "ESTUDIOS DE GENERO Y FEMINISMO I". Editorial Pontamara, México. Distrito Federal. 1990.
- 5.- Bleichmar E.- "EL FEMINISMO ESPONTANEO DE LA HISTERIA". Madrid Adotraf, España. --- 1985.
- 6.- Canetti E.- "MASA Y PODER", Traducción del Alemán de Horst Vogel. Barcelona, Machnir, C, España. 1977.
- 7.- Casarrubias C.H.; Cruz L. R. y Pinilla T.V.- "EL PERFIL DE LA MUJER EN EL SECTOR LABORAL". Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Distrito Federal. 1982.
- 8.- Craig G.J.- "DESARROLLO PSICOLOGICO". Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. Edición Cuarta, México. Distrito Federal. - 1988.
- 9.- Durán A. M.M.- "EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD FEMENINA", Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México Distrito Federal, 1992.

- 10.- Estrada P.M, y Kerriov A.M.- "PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL - DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA". Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Distrito Federal. 1992
- 11.- Frieze P,J, y Ruble Z.- "WOMEN AND SEX ROLES A SOCIAL PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVE". Norton & Company, New York. 1978.
- 12.- Gagnon J.- "SEXUALIDAD Y CULTURA", Editorial Pax-México, México. Distrito Federal. 1980.
- 13.- Geiwitz J.- "TEORIAS NO FREUDIANAS DE LA PERSONALIDAD". Madrid. Marova. 1977.
- 14.- González P.E.M.- "AUTOESTIMA Y SATISFACCION EN EL TRABAJO EN UN GRUPO DE MUJERES", - Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Distrito Federal. 1989.
- 15.- Hergenhahn B.R.- "AN INTRODUCTION TO THEORIES OF -- PERSONALITY". Prentice-Hall, 1990.
- 16.- Janeway E.- "EL LUGAR DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL HOMBRE". México Extemporáneo. México. Distrito Federal. 1973.
- 17.- Lamas M.- "LA ANTROPOLOGIA FEMINISTA Y LA CATEGORIA DE GENERO", En Nueva Antropología. Volúmen VIII. Número 30. México. Distrito Federal, Noviembre, 1986.
- 18.- Landín Z.M.- "ANALISIS TEORICO SOBRE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA INSERCIÓN DE LA MUJER-ESPOSA-PROFESIONISTA EN EL AMBITO LABORAL". México, Distrito Federal, 1989.
- 19.- Medrano E.B. y Mejía S. D.- "EFECTOS DE LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER MEXICANA EN CLASE MEDIA", Tesis Profesional de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Distrito Federal, 1992
- 20.- Michel A.- "HACIA UNA SUPERACION DEL SEXISMO EN LOS LIBROS INFANTILES Y ESCOLAR-

- RES", Editado por la U.N.E.S.C.O. 1987.
- 21.- Millet C.- "POLITICA SEXUAL", Editorial Aguilar. México. Distrito Federal. -- 1975.
- 22.- Mischel W.- "INTRODUCCION A LA PERSONALIDAD". Interamericana. México. Distrito Federal. 1979.
- 23.- Morton P.- "EL TRABAJO DE LA MUJER, NUNCA TERMINA". Volúmen II. México. Distrito Federal. 1978.
- 24.- Papalia D. y Wendkos.- "DESARROLLO HUMANO". Mc Graw-Hill México. Distrito Federal. 1985.
- 25.- Pechadre L. y Roudy Y.- "EL EXITO DE LA MUJER". Comprender Saber y Actuar, Mensajeros Bilbao España. 1976.
- 26.- Reiko M.M.- "INFLUENCIA DE VARIABLES FAMILIARES EN LA SATISFACCION DE MUJERES PROFESIONISTAS". Tesis de Maestría en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México. -- Distrito Federal, 1987.
- 27.- Scott J.- "MUJER TRIUNFADORA". México Interamericana, México. Distrito Federal, 1979.
- 28.- Sullerot E.- "EL HECHO FEMENINO", Barcelona, Argos Vergara. España. 1979.
- 29.- Urrutia A.- "LAS QUE SACUDEN Y BARREN NUESTRAS MISERIAS", Volúmen IV. México. Distrito Federal, 1981.
- 30.- Wilson S.A.- "LA MUJER EN UN MUNDO MASCULINO". Pax-México, México, Distrito Federal, 1987.

LEGISLACION CONSULTADA

"CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Editorial Porrúa, S.A. México. Distrito Federal. 1990.

"NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO", - Tematizada y Sintetizada. Cava--zos, F.B. Editorial Trillas. Edi--ción Novena. México. Distrito Fede--ral. 1980.

DIARIOS Y REVISTAS

"EXCELSIOR", - El Periódico de la Vida Nacional. Mujeres y sus Empre--sas. Por Grabinsky, S. México. Dis--trito Federal. 10. de Abril de --1992.

"UNO MAS UNO". - Fidelidad o Lealtad. Por Morales P. México. Distri--to Federal. 25 de Mayo de 1981.

"LOS ROLES SOCIALES DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA". Por Ariz--pe L. Revista Bimestral del Depar--tamento de Bellas Artes. Volúmen 3 Números 13 y 14. Guadalajara Méxi--co, 1977.

"¿SOBREVIVES COMO MUJER PROFESIONISTA?". - Benavente O. Revista F.E. M. Volúmen 1 (31). Número 1 México Distrito Federal. 1977.

OTRAS FUENTES

- C.R.E.A.,- Juventud y Desarrollo en el México de Hoy, En Memorias. - Ciclo de Mesa Redonda. Ponente: Luna, México. Distrito Federal. 1983.
- "ENCUENTRO ENTRE MUJERES",- ¿Creciendo? O Nadamás Cumpliendo Años. - Ponente: Vila V.A. PEMEX. México. Distrito Federal. 1991.
- "ENCUENTRO SOBRE LA MUJER",- El Perfil Profesional de la Investigadora Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ponentes; Avilés H.B, y Nissan R.L. México, Distrito Federal. 1983.
- "ENCUENTRO SOBRE LA MUJER".- La Mujer en la Televisión. Ponente: Dios de P.D, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Distrito Federal. 1983.
- "EL TRABAJO DE LA MUJER EN MEXICO".- Alternativas para el Cambio. Ponente; Elí de Leñero. IMEX. México Distrito Federal, 1975.
- I.N.E.G.I.,- Censo Nacional de Población, México. Distrito Federal. 1980-1990.
- "LA CATEGORIA GENERO Y LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE MANDO",- Seminario Mujer y Crisis.- Eisenberg W.; Hernández C.G. y Valladares de C.P. PIEM, Colmex, México, Distrito Federal. 1990.
- "LA DISCRIMINACION DE LA MUJER",- Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. PIEM, del Cole-

gio de México. Ponente; Alonso G.I
México. Distrito Federal. 1984.

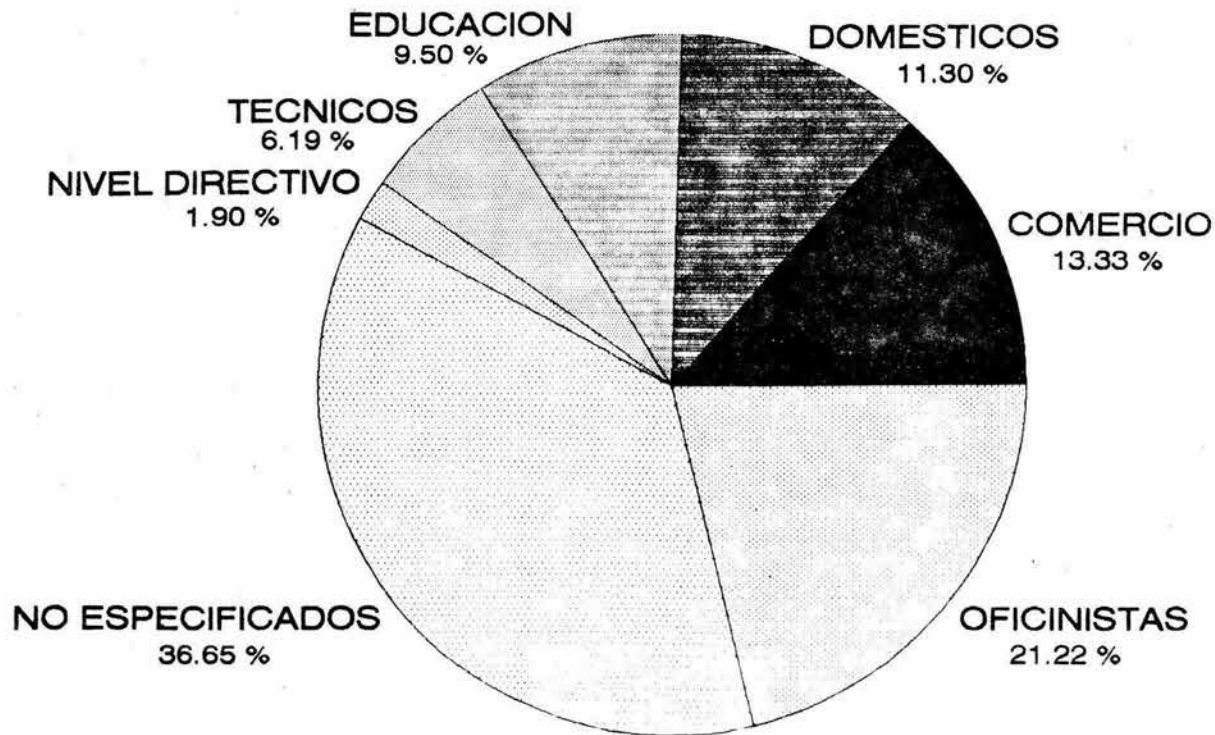
"LA MUJER PROFESIONISTA EN MEXICO".- Seminario por Alessio R.A. Mé-
xico. Distrito Federal. 1980,

"PRIMER COLOQUIO SOBRE LA MUJER EN EL SIGLO XX".- Socialización y
Roles de Género. Bustos R.O. Méxi-
co. Distrito Federal. 1989.

"PRIMER FORO UNIVERSITARIO DE LA MUJER EN MEXICO".- La Mujer y Su -
Satisfacción Laboral. Proyecto de
Investigación, Ponentes; García G
B. y Bedolla M.P. México. Distrito
Federal. Sin Fecha.

"RELACIONES DE PODER Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS EMPLEADAS DO-
MESTICAS".- Eiton C. Extemporáneos
México. Distrito. Federal.

PRINCIPALES EMPLEOS DESEMPEÑADOS POR MUJERES



(ANEXO 1)